



Universidad Nacional del Nordeste
Rectorado

RESOLUCION N°643/12
CORRIENTES, 29/08/12

VISTO:

El Expte. N°12-04082/12 por el cual la Facultad de Odontología solicita la modificación parcial de la Resolución N°650/11 C.S.; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se crea la Carrera de Posgrado “Maestría en Gestión Pública de la Salud, con orientación en Prácticas Preventivas, Sociales y Comunitarias”;

Que las modificaciones solicitadas surgen de las recomendaciones realizadas por el Comité de pares de la CONEAU, en el marco de la evaluación del Proyecto de Carrera oportunamente elevado para su acreditación;

Que por Resolución N°279/12 el Consejo Directivo propone el cambio de denominación de la mencionada Carrera por el de “Maestría en Gestión de la Salud Pública con Orientación en Prácticas Preventivas”, del título que otorga, y algunos aspectos del Plan de Estudio y Reglamento de la Carrera;

Que por Resolución N°280/12 el Consejo Directivo solicita la designación del Director y Co-Director de la misma;

Que la Secretaría General de Posgrado emite su Informe N°92/12;

Que la Comisión de Posgrado aconseja acceder a lo solicitado;

Lo aprobado en sesión de la fecha;

EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
RESUELVE:

ARTICULO 1° - Modificar parcialmente la Resolución N°650/11 C.S., reemplazando la denominación de la Carrera por la de “MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA CON ORIENTACIÓN EN PRÁCTICAS PREVENTIVAS”, el título que otorga por el de “Magíster en Gestión de la Salud Pública con orientación en Prácticas Preventivas”, modificando los aspectos del Plan de Estudio y Reglamento de la Carrera, de conformidad con el detalle que se agrega como Anexo I de la presente.

ARTICULO 2° - Designar al Dr. Gabriel Esteban ACEVEDO (M.I.N°17.921.731) y a la Mgter. María Eugenia ZAMUDIO (M.I.N°13.367.126), en calidad de Director y Co-Directora de la Carrera, respectivamente.

ARTICULO 3° - Aprobar el Texto Ordenado del Plan de Estudio de la Carrera de Posgrado “MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA CON ORIENTACIÓN EN PRÁCTICAS PREVENTIVAS”, que se transcribe como Anexo II de la presente Resolución, de conformidad con las modificaciones aprobadas precedentemente.

ARTICULO 4° - Regístrese, comuníquese y archívese.

PROF. CRISTIAN RICARDO A. PIRIS
SEC. GRAL. ACADÉMICO

ING. EDUARDO E. DEL VALLE
RECTOR



ANEXO I

Siguiendo las consideraciones de los pares evaluadores sobre la presentación original efectuada por la Unidad Académica ante CONEAU se realizan las siguientes modificaciones al plan de estudio de la carrera y al reglamento de la misma.

En página 1,

- la Denominación del Posgrado se adecuó de acuerdo a las consideraciones quedando:

Maestría en Gestión de la Salud Pública con orientación en Prácticas Preventivas

- la Denominación del Título que otorga el Posgrado se modificó en función del cambio realizado respecto a la denominación de la carrera quedando:

Magíster en Gestión de la Salud Pública con orientación en Prácticas Preventivas

En página 3, en el punto 3. Carga horaria no presenciales de lectura, resolución de actividades y tutorías: 212 horas, debe decir *220 horas*.

En página 6, en el punto 13. Presentación de Unidades de Actividad Académica se adecuó los *responsables* de algunas unidades de actividad académica y se amplía *metodología de enseñanza* quedando de la siguiente manera:

Área de formación general:

Epistemología

Metodología de enseñanza:

Clases teóricas coloquiales. Exposición del tema a cargo del profesor (con apoyo multimedia). Trabajos en grupos de análisis, exposición de las producciones y puesta en común. Análisis de las perspectivas de las distintas teorías.

De acuerdo a los contenidos se distribuirán lecturas de las distintas corrientes epistemológicas con consignas previas. Para realizar el análisis se le sugerirá la confección de mapas conceptuales.

Al finalizar se hará una puesta en común donde se socializarán los trabajos de los diferentes equipos.

Las actividades se desarrollarán en el salón de posgrado de la Facultad de Odontología y serán supervisadas y evaluadas por el dictante y el director de la Carrera.

Búsqueda de información científica

Metodología de enseñanza:

Clases teórico-prácticas, talleres de trabajo individuales y grupales, ejercitación de búsquedas avanzadas en las principales Bases de Datos Biomédicas.

Mediante la utilización de criterios, estrategias, lenguajes de interrogación, instrumentos de control terminológico y ecuaciones de búsqueda, los maestrandos podrán dirigir los motores de búsqueda hacia la recuperación de documentos pertinentes. Luego, ordenarán, seleccionarán y gestionarán la información obtenida.

Para tal fin, se utilizará el Aula de Informática de la Facultad de Odontología, donde se accederá a Medline, Lilacs, Cochrane Library, SciELO, Scopus, EBSCOhost, BioMed Central, Portal de Revistas Científicas de la BVS y Directorio de Revistas Españolas de Ciencias de la Salud.

Metodología de la Investigación

Metodología de enseñanza:

Clases coloquiales. Presentación teórica y talleres de discusión y debate. Resolución de problemas clínicos y diseño de estudios.

Lectura y análisis de publicaciones científicas: los maestrandos deberán realizar la búsqueda de trabajos de investigación e identificar los fundamentos que llevaron al autor a la investigación de la temática correspondiente, los objetivos propuestos, tipo de diseño, variables, instrumentos utilizados para medir las variables y pruebas estadísticas aplicadas, en función de ello realizarán un análisis reflexivo de todos los elementos utilizados con los objetivos propuestos por el autor.

La construcción de conocimientos se complementará con actividades consistentes en la resolución de problemas de investigación en el ámbito universitario, acordes con los objetivos propuestos en la U.A.A. Tutorías telemáticas. Estudio independiente.



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

Las actividades se desarrollarán en el salón de posgrado de la Facultad de Odontología y serán supervisadas y evaluadas por el dictante y el director de la carrera.

Bioestadística

Metodología de enseñanza:

Posteriormente al desarrollo teórico de cada tema, se proporcionará bibliografía específicamente para complementar los contenidos teóricos. Los maestrandos en trabajo grupal deberán resolver situaciones problemáticas de aplicación, manualmente y con el uso de software estadístico.

El proceso de enseñanza y aprendizaje se complementará con actividades consistentes en la resolución de problemas de investigación en el ámbito universitario, acordes con los objetivos propuestos en la U.A.A.

Se les presentará ejercicios y problemas a ser resueltos durante las instancias prácticas, donde se aplicarán las técnicas y métodos estadísticos analizados en las clases teóricas

Estos ejercicios son la base sobre la cual se desarrollan los contenidos esenciales del módulo, seleccionando ejemplos del tipo de problemas que se plantean en la investigación epidemiológica y en ciencias de la salud.

Las actividades se desarrollarán en el salón de posgrado de la Facultad de Odontología y serán supervisadas y evaluadas por el dictante y el director de la carrera.

Investigación Cualitativa

Metodología de enseñanza:

Se trabajará con clases expositivas, dialogadas, estimulando la participación. Las exposiciones contarán con ejemplos prácticos los que serán reflexionados, discutidos, y ampliados con aportes conceptuales brindados por el docente.

Se efectuarán dinámicas grupales basadas en trabajos cualitativos ya realizados aportados por el docente que permitan visualizar los procesos investigativos implementados para su reflexividad.

Las actividades se desarrollarán en el salón de posgrado de la Facultad de Odontología y serán supervisadas y evaluadas por el dictante y el director de la carrera.

Redacción científica

Dictante: Prof. Dra. María Victoria Aguirre

Facultad de Ciencias Exactas, Naturales y Agrimensura. UNNE

Metodología de enseñanza:

Desarrollo teórico y posterior modalidad de aula taller para analizar los temas abordados en las clases, con dinámica de grupo y foro donde se expresarán las conclusiones.

Se realizará un taller que contribuirá a la redacción de artículos científicos, proporcionando elementos gramáticos y terminológicos que permitan la presentación de información científica

Se revisarán diversos artículos para el análisis crítico y debate en cuanto a: título, estructura, lenguaje, que deberán estar de acuerdo a reglas internacionales, con las variantes aceptadas en cada campo de la ciencia y la tecnología.

Las actividades se desarrollarán en el salón de posgrado de la Facultad de Odontología y serán supervisadas y evaluadas por el dictante y el director de la carrera.

Área de formación específica:

Epidemiología

Metodología de enseñanza:

-Actividades presenciales. 10 horas por encuentro; total 40 horas.

Clases teóricas en las que se presentarán los aspectos más relevantes de los contenidos programados. Talleres de discusión y debate de temas específicos de la unidad con el uso de artículos seleccionados. Prácticos de aplicación de herramientas de medición y análisis de datos poblacionales.

- Actividades no presenciales. 6 horas por encuentro; total 24 horas.

Estudio independiente: preparación de las unidades en base a documentos elaborados por el docente y bibliografía recomendada; análisis de los mismo para su resolución extra-áulica; elaboración de un protocolo de investigación epidemiológica.

Tutorías telemáticas: consultas y guía para la elaboración del protocolo.

Las actividades se desarrollarán en el salón de posgrado de la Facultad de Odontología y serán supervisadas y evaluadas por el dictante y el director de la carrera



Universidad Nacional del Nordeste
Rectorado

Gestión en Salud Pública

Metodología de enseñanza:

Se realiza un abordaje teórico-práctico, con análisis de artículos sobre temas del modulo. Se realizará un trabajo grupal de discusión sobre las posibilidades de investigación en el contexto de la gestión de la salud pública.

- Los alumnos en grupo, realizarán entrevistas a personal jerárquico en servicios de salud de diferente complejidad a efectos de recabar información acerca del modelo de organización existente como así también su funcionamiento.

Se hará la puesta en común donde cada grupo explicará los modelos encontrados, su funcionamiento y las conclusiones y apreciaciones del grupo.

El Profesor dictante actuará de coordinador en el debate y en los intercambios de experiencias.

De las conclusiones y con los aportes del docente, se elaborará una propuesta de organización que responda a modelos funcionales encuadrados en el contexto de nuestra región del nordeste argentino

- Se realizará una práctica de análisis de caso: se les proporcionará diversas situaciones (reales y/o ficticias) y de acuerdo al material bibliográfico, solicitándoles la evaluación del servicio de acuerdo a: equidad, efectividad, eficacia y eficiencia. Cada grupo expondrá las conclusiones arribadas.

De acuerdo a los contenidos del módulo, se solicitará una reformulación del servicio de salud analizado

Las actividades se desarrollarán en el salón de posgrado de la Facultad de Odontología y serán supervisadas y evaluadas por el dictante y el director de la carrera.

Planificación en Salud

Dictante: Prof. Dr. Alfredo Zurita

Facultad de Medicina. UNNE

Metodología de enseñanza

Para abordar el desarrollo de los contenidos planteados se trabajará con seminarios y talleres acerca de los temas que configuran el fundamento teórico de la materia.

Se trabajara con modalidad grupal para la lectura y análisis de textos, a fin de resolver situaciones problemáticas planteadas

Trabajo independiente con tutorías en modalidad virtual

Las actividades se desarrollarán en el salón de posgrado de la Facultad de Odontología y serán supervisadas y evaluadas por el dictante y el director de la carrera.

Atención Primaria

Dictante: Prof. Mgter. Silvia D´Ángelo. Facultad de Medicina. UNNE

Prof. Mgter María Cristina Ojeda. Facultad de Odontología UNNE

Metodología de enseñanza:

La estrategia a utilizar será el aula taller, en la cual se presentaran encuadres teóricos.

Posteriormente se trabajará con dinámica grupal, los maestrando procederán a leer, analizar, sintetizar, discutir y elaborar conclusiones, con el asesoramiento y guía de los docentes a cargo.

Se finalizará con un plenario, para exposición de las conclusiones de cada grupo y se integrará el resultado de las producciones a cargo de la Profesora responsable.

Los recursos didácticos a ser utilizados serán: para la presentación teórica: material multimedia y para los trabajos grupales: fichas de reflexión.

Las actividades se desarrollarán en el salón de posgrado de la Facultad de Odontología y serán supervisadas y evaluadas por el dictante y el director de la carrera.

Educación para la Salud

Dictantes: Prof. Dra. Mónica Aughter – Facultad de Medicina. UNNE

Prof. Mgter María Cristina Ojeda. Facultad de Odontología. UNNE.

Metodología de enseñanza:

Se iniciarán las actividades presentado los diferentes contenidos con sus respectivos encuadres teóricos.

Posteriormente se trabajará en aula taller, los maestrandos serán organizados en grupos para leer, analizar, sintetizar, discutir y elaborar conclusiones, con el asesoramiento y guía a cargo de los



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

docentes. Se realizará un plenario, para exposición de las conclusiones de cada grupo. El cierre del taller e integración de los temas estará a cargo de la Profesora responsable del módulo.

Las actividades se desarrollarán en el salón de posgrado de la Facultad de Odontología y serán supervisadas y evaluadas por el dictante y el director de la carrera.

Prácticas profesionales: Preventivas, Sociales y Comunitarias

Dictantes: Prof. Dr. Roberto Jacobo. Facultad de Ciencias Veterinarias. UNNE

Prof. Mgter. Beatriz Cardozo. Facultad de Odontología UNNE

Metodología de enseñanza:

Se realizarán talleres, en una primera instancia se efectuará un encuadre teórico del tema a cargo del Profesor dictante. Organizados en grupo, los maestrandos procederán a leer, analizar, sintetizar, discutir material bibliográfico para luego elaborar conclusiones, con el asesoramiento y guía a cargo de las docentes. Seguidamente se realizará una puesta en común con las conclusiones de cada grupo. Posteriormente analizaran programas de salud pública a nivel comunitario, detectando las distintas fases: Diagnóstico de situación, fundamento, objetivos y prácticas profesionales que se desarrollarán, duración del programa y evaluación utilizando la herramienta FODA.

Luego de la exposición en plenario, se debatirá acerca de su pertinencia, eficacia y resultados y se propondrán en conjunto un programa que refleje los parámetros de calidad analizados en la instancia teórica.

El cierre del taller y la integración de los temas estarán a cargo del Profesor responsable.

Las actividades se desarrollarán en el salón de posgrado de la Facultad de Odontología y serán supervisadas y evaluadas por el dictante y el director de la carrera.

Área de realización de tesis:

Taller de Tesis I

Dictantes: Prof. Dra. Olga Vasek. FACENA. UNNE

Prof. Dr. Gabriel Acevedo. Facultad de Medicina. UNC

Prof. Dra. Mabel Valsecia. Facultad de Medicina. UNNE

Metodología de enseñanza:

Clases plenarias - 10 horas – estarán destinadas a la puesta en común de los principios metodológicos básicos a partir de los cuales se esbozarán los distintos proyectos de tesis.

La actividad consistirá en la exposición de las diferentes propuestas temáticas seleccionadas por los maestrandos para la elaboración del proyecto de tesis. El taller - 6 horas. – estará a cargo de profesionales que acreditan formación en metodología de la investigación de las distintas disciplinas, que posibilitarán interactuar y aportar herramientas metodológicas y disciplinares en la toma de decisiones en la elaboración del proyecto de tesis, constituyéndose en un taller multidisciplinario. Los alumnos podrán hacer consultas individuales según las particularidades de cada proyecto de tesis. La estrategia seleccionada busca una mirada interdisciplinaria en las ciencias de la salud como cierre final articulando los contenidos desarrollados en las dos áreas de formación garantizando un enfoque multidisciplinario del objeto de estudio y una apertura a los diferentes campos del área de la salud pública.

Las 9 horas no presenciales fueron programadas para tutorías, consultas virtuales según el eje temático con los docentes de cada disciplina.

Las actividades se desarrollarán en el salón de posgrado de la Facultad de Odontología y serán supervisadas y evaluadas por el dictante y el director de la carrera.

Taller de Tesis II

Dictante Dra. María Victoria Avanza. FACENA. UNNE

Prof. Dr. Gabriel Acevedo. Facultad de Medicina. UNC

Mgter. Silvia D´Ángelo. Facultad de Medicina. UNNE

Mgter. Nilda del Rosario Álvarez. Facultad de Odontología. UNNE

Metodología de enseñanza:

Clase Plenaria para el abordaje del encuadre teórico y explicación de los principios metodológicos básicos a partir de los cuales se esbozarán las futuras tesis. Tiempo estipulado 10 horas.



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

Posteriormente a través de la modalidad Taller se socializarán los proyectos de tesis. El equipo interdisciplinario hará aportes, sugerencias y/o correcciones a efecto de enriquecer los mismos promoviendo una mirada multidisciplinaria.

La estrategia seleccionada busca la interdisciplinaria en las ciencias de la salud. Articulando los contenidos desarrollados en los ejes de formación, garantizando un enfoque multidisciplinario del objeto de estudio y una apertura a las diferentes áreas de la salud. Tiempo estipulado 6 horas.

Las 9 horas no presenciales fueron programadas para tutorías, consultas virtuales según el eje temático con los docentes de cada disciplina

Las actividades se desarrollarán en el salón posgrado de la Facultad de Odontología y serán supervisadas y evaluadas por el dictante y el director de la carrera

En página 48, III Recursos Humanos, se modificó con la reestructuración realizada quedando de la siguiente manera:

Director de la Carrera:

Prof. Dr. Gabriel Esteban Acevedo

Comité Académico

Prof. Dra. Ofelia Acosta (FCV. UNNE)

Prof. Dr. Ángel Fusco. (FACENA – UNNE)

Prof. Mgter. Prof. María Mercedes González (F.O. UNNE)

Prof. Mgter. Prof. Susana Finten (F.O. UNNE)

Prof. Dra. Prof. Silvia Mazza (FCA. UNNE)

Cuerpo Docente

Las unidades de actividad académica correspondientes al área de formación general y específica del plan de estudios estarán a cargo de los siguientes docentes:

Docentes Estables

Dr. Prof. Diego Lawler

Dr. Prof. Rolando Pablo Alejandro Juárez

Dra. Prof. Mabel Elsa Valsecia

Dra. Laura Giménez

Dra. Prof. Ana María Delgado

Mgter. Prof. Inés Beatriz Suayter

Dra. Prof. María Mercedes Orasion

Dra. Prof. María Victoria Aguirre

Dr. Prof. Alberto Palladino

Dra. Prof. Mercedes Sánchez Dagon

Dr. Prof. Gabriel Esteban Acevedo

Mgter Silvia D´ Angelo

Mgter. Prof. María Cristina Ojeda

Dra. Mónica Auchter

Dr. Prof. Alfredo Zurita

Dr. Roberto Jacobo

Mgter. Prof. Beatriz Cardozo

Dra. Prof. Olga Vasek

Dra. Prof. María Victoria Avanza

Mgter. Nilda del Rosario Álvarez

En página 49 ítem IV RECURSOS MATERIALES punto 2.3 Informatización se modificó el número de computadoras 20 por 25 quedando el texto de la siguiente manera:

El Área de Informática de la Facultad de Odontología cuenta con 25 computadoras personales conectadas en red y a Internet para ser utilizada por los alumnos de las diferentes carreras.



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

En página 50 VII. MARCO INSTITUCIONAL figuraba “...El marco institucional de esta Carrera de Doctorado será el dado por la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional del Nordeste y las tareas relacionadas con su desarrollo se realizarán en sus dependencias y, alternativa o complementariamente, en las de otras Universidades o Institutos de acuerdo con las exigencias del Plan de Trabajo específico del cursante.

Debiendo figurar “...El marco institucional de esta Carrera será el dado por la Facultad de Odontología...”

En página 55 Reglamento de la Carrera- Artículo 23°. Se agrego el siguiente Texto

La FOUNNE otorgará 4 becas a docentes de otras Universidades con carrera Acreditada, quedando el texto de la siguiente manera:

ARTICULO 23°. Los alumnos podrán acceder al Régimen General de Becas de la Universidad Nacional del Nordeste. La FOUNNE otorgará 4 becas a docentes de otras universidades con carrera acreditada

En página 56 figura cuadro estructura curricular, carga horaria no presenciales de lectura, resolución de actividades y tutorías: 212 horas, debe decir 220 horas.



Universidad Nacional del Nordeste
Rectorado

ANEXO II

DENOMINACIÓN DE LA CARRERA

- Maestría en Gestión de la Salud Pública con orientación en Prácticas Preventivas

DENOMINACIÓN DEL TÍTULO QUE OTORGA:

- Magíster en Gestión de la Salud Pública con orientación en Prácticas Preventivas

I. UNIDAD ACADÉMICA RESPONSABLE

Facultad de Odontología de la Universidad Nacional del Nordeste
Avenida Libertad 5450 (3400) Corrientes.
Teléfono fax: 0379 4-457992
e-mail: posgrado@odn.unne.edu.ar

II. PLAN DE ESTUDIO.

1. Objetivos institucionales

Se propone la realización de la Carrera de Maestría en Gestión de la Salud Pública con orientación en Prácticas Preventivas, con la finalidad de:

- Formar recursos humanos expertos para: afrontar los desafíos que imponen los nuevos contextos del sector salud, y ser protagonistas en el proceso de cambio de las estructuras que conforman el sistema de la Salud Pública, y atender la demanda de la región brindando una formación actualizada sobre nuevos conceptos, para contribuir al desarrollo de las competencias dentro del área de Prevención, Educación para la Salud, Salud Comunitaria, y Atención Primaria de la Salud.
- Afianzar la integración del binomio Universidad-Estado articulando estrategias de mejoramiento de la calidad de formación de recursos humanos competentes en la toma de decisiones en el ámbito de la salud y de la educación.
- Impulsar y sostener una oferta que facilite el intercambio de experiencias en el campo de la Atención Preventiva, Social y Comunitaria y Gestión Pública, entre maestrandos pertenecientes a distintas disciplinas.
- Fortalecer la capacitación de los profesionales de la salud para resolver con eficiencia los problemas que se presenten en área comunitaria y la docencia con firmes fundamentos éticos.
- Brindar una formación en Investigación Científicas con énfasis en el área social y epidemiológica.

2. Fundamentación de la carrera

La Maestría en Gestión de la Salud Pública con orientación en Prácticas Preventivas pretende actuar como una columna fundamental de cambio y reflexión sobre los problemas de salud de la región del Mercosur y del país, para que puedan ser afrontados desde la perspectiva de la atención preventiva, social y comunitaria, y plantear modificaciones a las políticas de salud. Para ello, esta Maestría consolida la formación avanzada de profesionales con preparación para el desarrollo de la actividad investigativa, científica, académica y de servicios. En la última década existen antecedentes, en la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional del Nordeste, en la realización de Carreras de Maestrías como la de Salud Bucal (Res.109/96 C.S.) y Educación para la Salud (Res. 115/03 C.S.)

El fundamento esencial de este proyecto institucional, es satisfacer las expectativas generadas por el alto número de graduados en ambas Maestrías y continuar con la formación de recursos humanos en el campo de la salud, con una visión integral y análisis crítico para afrontar el desafío que demande la gestión de un sistema sanitario acorde a las necesidades de la población.

La Facultad de Odontología de la Universidad Nacional del Nordeste con el fin de profundizar el perfeccionamiento y actualización de los profesionales de nuestro medio, en el área de la gestión pública y prácticas comunitarias, y como profesionales de la Salud, atender la Salud de las personas, proyecta la creación de una Maestría en Gestión de la Salud Pública con orientación en Prácticas Preventivas.



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

La investigación en el Campo de la Salud, adquiere un rol importante ya que aportará un mejor conocimiento del saber; por lo tanto, se espera que el impacto de los resultados de las investigaciones realizadas por los maestrandos contribuya a mejorar la atención en los servicios de salud y por ende mejorar la calidad de vida de la comunidad.

Por lo expuesto se desprende que la Maestría en Gestión de la Salud Pública con orientación en Prácticas Preventivas, de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional del Nordeste tiene trayectoria asistencial y docente en el grado y posgrado. Cuenta con un cuerpo académico con antecedentes relevantes que asegura un ambiente académico para la docencia e investigación adecuado para su dictado.

3. Carga horaria total. 760 horas

Carga horaria presenciales. 540 horas

Carga horaria no presenciales de lectura, resolución de actividades y tutorías 220 horas.

4. Duración de la carrera en años

Se establece para la Carrera una duración de dos a cinco años.

5. Total de créditos: 36 créditos.

6. Cupo previsto

Mínimo: 40.

Máximo: 70.

7. Criterios, mecanismos y requisitos de admisión

La Comisión de Posgrado de la Facultad de Odontología de la UNNE será la encargada de asesorar al Consejo Directivo sobre las condiciones de aceptabilidad de un postulante a la Carrera Maestría en Gestión de la Salud Pública con orientación en Prácticas Preventivas. Para ello recurrirá al análisis de documentación, entrevistas o cualquier otro elemento de juicio que considere oportuno, siguiendo los siguientes lineamientos: En todos los casos la admisión considerará:

La formación académica en el grado con título profesional en el área de la salud: Odontología, Medicina, Kinesiología, Enfermería, Veterinaria, Bioquímica y Farmacia.

Otra formación profesional en el área de la Salud no menor a cuatro (4) años.

Estudios o acreditaciones requeridos

Podrán ingresar en la Carrera Maestría en Gestión de la Salud Pública con orientación en Prácticas Preventivas, los egresados de la Universidad Nacional de Nordeste o de otras Universidades Nacionales, Provinciales o privadas reconocidas o de Universidades Extranjeras en las carreras cuyo desarrollo calendario sea de cuatro o más años, o una carga horaria equivalente.

En el caso de los egresados de otras universidades, la Comisión de Postgrado de la Facultad de Odontología tendrá a su cargo evaluar si el título presentado por el postulante acredita estudios cursados que se correspondan conceptualmente con los de la Universidad Nacional del Nordeste. En función de ese análisis y los demás requerimientos, propondrá al Consejo Directivo la aceptación o no del postulante.

La Comisión de Posgrado podrá requerir pruebas complementarias, si las considera pertinentes, para complementar el análisis de los antecedentes presentados. El procedimiento citado, en ningún caso implicará reválidas o equivalencias de títulos o asignaturas.

El postulante a ingreso deberá demostrar conocimiento de idioma inglés que garantice posibilidad de acceso fluido a la literatura científica.

Proceso de admisión

Para la admisión se tendrán en cuenta la normativa de Posgrado vigente y el Reglamento de la Carrera.

El Director, un miembro del Cuerpo Académico de la Carrera de Maestría en Gestión de la Salud Pública con orientación en Prácticas Preventivas, y un miembro de la Comisión de Posgrado de la Facultad de Odontología de la UNNE, analizarán la documentación presentada por los aspirantes y



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

realizarán una entrevista personal con el postulante. De lo resuelto, se elevará el listado al Sr. Decano para que se dicte la Resolución de admisión de alumnos.

La Secretaría de Posgrado notificará fehacientemente de la resolución al postulante en el domicilio legal constituido en un plazo no mayor a diez (10) días hábiles a partir de dicho dictamen.

Criterios a adoptar si se supera el cupo.

Examen de solvencia en lecto-comprensión de inglés. Análisis de la documentación presentada y entrevista personal con el postulante, siguiendo las pautas del proceso de admisión. Se pondrá énfasis en los antecedentes del postulante que tengan relación estrecha con el área de la maestría propuesta.

Documentación a presentar.

Los interesados deberán presentar:

Fotocopia autenticada del título profesional (anverso y reverso) expedido por Universidad Nacional o Privada oficialmente reconocida o de Universidad Extranjera con certificación del Ministerio de Educación del país de origen.

Currículo Vitae, aportando las probanzas respectivas legalizadas.

Breve resumen escrito sobre expectativas y necesidades que le inducen a realizar la Maestría en Gestión de la Salud Pública con orientación en Prácticas Preventivas Fotocopia del documento de identidad (las dos primeras páginas y la del domicilio).

2 Fotografías (4x4), fondo azul.

8. Condiciones para el otorgamiento del título a obtener

El Título de Magister en Gestión de la Salud Pública con orientación en Prácticas Preventivas, será otorgado una vez que el maestrando:

Cumplimente el 80% de asistencia en las actividades presenciales de las unidades curriculares.

Apruebe la totalidad de las Unidades de Actividad Académica de las áreas de formación general, específica y complementaria.

Cuando se produzca un dictamen favorable a la aprobación de una tesis que constituya una investigación científica.

Saldado el arancel prefijado y no registre deudas relacionadas con la carrera.

9. Perfil del graduado.

El graduado de la carrera tendrá una sólida formación en el campo específico de esta disciplina, con el conocimiento adecuado para promover la salud, desarrollar una atención preventiva-integrada, con conocimientos teóricos, prácticos y actitudes necesarios para la promoción y prevención de la salud integral a nivel individual y comunitaria, con la destreza para diseñar, elaborar y aplicar Programas Preventivos de Educación para la Salud, los cuales pondrá en práctica tanto en la comunidad, como a nivel individual.

10. Objetivos generales de la carrera

- Brindar una formación amplia y profunda formación sobre gestión pública, atención preventiva, social y comunitaria en el campo de las Ciencias de la Salud:
- Enfocando el componente Salud como un espacio de intervención interdisciplinario, inter y extrasectorial.
- Aportando los conocimientos para identificar las variables socioculturales, ambientales, políticas y de disponibilidad de recursos que interactúan sobre el estado de salud de los grupos sociales y sobre la vulnerabilidad biológica-social, como así también los conocimientos en la investigación científica.
- Promoviendo el análisis de la situación de salud de los individuos y las comunidades y los factores determinantes, proponiendo líneas de acción para la reducción de enfermedades, con los contenidos éticos de esas decisiones.

11. Estructura curricular

La estructura curricular de la Carrera responde a criterios de complejidad creciente y de formación integral, está organizada en tres Áreas:



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

- a. Área de formación general
- b. Área de formación específica.
- c. Área de realización de la tesis.

12. Distribución del total de unidades de actividad académica

Los requisitos del Plan de Estudios, de la Carga horaria, del Trabajo de Tesis, del Tribunal de Tesis y de la Prórroga y exclusión de la Carrera de Maestría seguirán los lineamientos establecidos por la Resolución N° 196/03 del Consejo Superior de la Universidad Nacional del Nordeste.

El Plan de Estudios comprenderá la realización de actividades en tres áreas que se detallan a continuación:

a) Área de formación general.

Comprenderá la formación en el uso de las herramientas necesarias para la investigación científica.

Epistemología 25 horas.

Búsqueda de Información Científica 25 horas

Metodología de la Investigación 60 horas.

Bioestadística 60 horas

Investigación Cualitativa 50 horas

Bioética en Investigación 25 horas

Redacción Científica 50 horas

b) Área de formación específica

Comprenderá la formación en Gestión y Salud Comunitaria.

Epidemiología. 90 horas

Salud de las Poblaciones 45 horas.

Gestión en Salud Pública. 90 horas

Planificación en Salud. 45 horas.

Atención Primaria 45 horas

Educación para la Salud. 45 horas

Prácticas profesionales: Preventiva, Social y Comunitaria 55 horas

c) Área de realización de tesis

Comprenderá un espacio de actividades para la elaboración y ejecución de tesis

Taller de Tesis I. 25 horas

Taller de Tesis II 25 horas

13. Presentación de Unidades de Actividad Académica

Todas las actividades académicas enumeradas son obligatorias.

Área de formación general:

Epistemología

Dictante: Dr. Diego Lawler

CONICET

Metodología de dictado. Curso teórico-práctico

Carga horaria total: 25 hs. (10 teóricas, 6 prácticas y 9 no presenciales)

Carácter: Obligatorio

Fundamentos:

La epistemología es la rama de la filosofía que trata de los problemas filosóficos que rodean la teoría del conocimiento. Se ocupa de la definición del saber y de los conceptos relacionados, de las fuentes, los criterios, los tipos de conocimiento posible y el grado con el que cada uno resulta cierto, así como la relación exacta entre el que conoce y el objeto conocido.

Es la ciencia que trata la naturaleza del conocimiento humano, en sus principios reales y en su funcionamiento real, los tipos o clases de conocimiento y los caminos o métodos que pueden conducir a su realización correcta en cada caso comprendiendo los niveles en los que la reflexión del epistemólogo se mueve para cumplir adecuadamente sus objetivos científicos.

La importancia de esta disciplina radica en que sus metas tiene que ver con la auto observación de los procesos cognitivos tal y cómo se dan en su propia experiencia o introspección, observación de la estructura de la experiencia global de la realidad en que el hombre se encuentra, para tratar de entender cómo el hecho del conocimiento humano es en ella un elemento coherente; estudiar cómo se manifiesta el



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

conocimiento, tal como es ejercitado por el hombre en la cultura dentro de la que vive; visión del curso de la historia y del desarrollo del conocimiento científico; finalmente, la reflexión científica sobre el conocimiento humano y elaboración de investigaciones sobre él, que conduzcan a determinados ensayos epistemológicos y a elaborar una idea científica de lo que éste sea.

Objetivos

1. Explicar el desarrollo de las ciencias naturales como una construcción social.
2. Analizar los procesos de construcción de las ciencias a través de las principales teorías y corrientes epistemológicas.
3. Relacionar el análisis epistemológico de las ciencias naturales con los procesos de enseñanza y de aprendizaje de las ciencias.
4. Distinguir las distintas teorías epistemológicas.
5. Analizar la historia de las ciencias a la luz de ciertas teorías epistemológicas.
6. Desarrollar una visión propia de la evolución de las ciencias y del conocimiento humano.

Contenidos.

Unidad I: La filosofía de la ciencia: sus temas, rumbos y alternativas. Las dicotomías científicas, raíces de la concepción heredada en filosofía de la ciencia. La ciencia como conocimiento y como actividad. La dimensión social del conocimiento. La estructura normativa de la ciencia. La neutralidad cuestionada.

Unidad II: Corrientes epistemológicas: Platón y el idealismo griego, Aristóteles y la posibilidad de la inducción, Descartes y el racionalismo, Kant y el criticismo, Francis Bacon y John Locke y el empirismo, el Círculo de Viena y el empirismo lógico, Carl Popper y el falsacionismo, Imre Lakatos y el falsacionismo metodológico, Thomas Kuhn y la sociología de las ciencias, Jean-Piaget y la epistemología genética, Gastón Bachelard y los obstáculos epistemológicos.

Unidad III: El conocimiento científico: El discurso científico: paradigmas y tendencias. Autores y posturas tradicionales, modernas y posmodernas: debates epistemológicos. Métodos científicos: inducción, deducción, abducción y analogía. Racionalidad científica.

Unidad IV: El positivismo: La tradición positivista. El proyecto de la ciencia moderna. La emergencia del positivismo lógico: condiciones socio-teóricas de posibilidad. El criterio de verificación como criterio de significado. Alcance y límites del verificacionismo, consecuencias de su aplicación a las Ciencias Sociales.

Unidad V: La respuesta racionalista. Karl Popper e Imre Lakatos: La crítica al inductivismo y al verificacionismo. La falsación como criterio de demarcación científica. La lógica de las ciencias sociales. Las reglas metodológicas de Lakatos: heurística positiva y heurística negativa. La historia de la ciencia y su reconstrucción racional

Unidad VI: La crítica wittgensteiniana a los supuestos lógico - lingüísticos de la racionalidad científica: Las leyes científicas y el principio de discontinuidad semántica. El significado como uso: los "juegos de lenguaje" en las Investigaciones Filosóficas. El giro pragmático y sus implicancias epistemológicas

Unidad VI: Hacia una teoría social del conocimiento: La perspectiva antropológica como abordaje de la ciencia. Explicación y descripción. El problema de la crítica. Redefiniciones en el campo de la teoría social

Metodología de enseñanza:

Clases teóricas coloquiales. Exposición del tema a cargo del profesor (con apoyo multimedia). Trabajos en grupos de análisis, exposición de las producciones y puesta en común. Análisis de las perspectivas de las distintas teorías.

De acuerdo a los contenidos se distribuirán lecturas de las distintas corrientes epistemológicas con consignas previas. Para realizar el análisis se le sugerirá la confección de mapas conceptuales.

Al finalizar se hará una puesta en común donde se socializarán los trabajos de los diferentes equipos.

Las actividades se desarrollarán en el aula de posgrado de la Facultad de Odontología y serán supervisadas y evaluadas por el dictante y el director de la carrera.

Instancias de evaluación: Trabajo final integrador evaluación final integradora.

Requisitos de aprobación:

- 80% de asistencia a las clases.
- 100 de trabajos aprobados en las instancias de evaluación

Bibliografía



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

- Bunge M. Ciencia y desarrollo. Buenos Aires: Siglo XX; 1982.
- Bunge M. Epistemología. Barcelona: Ariel; 1980.
- Chalmers. AF. Qué es esa cosa llamada ciencia, 3° edición, 4° reimpresión; Siglo XXI, editora Iberoamericana S.A.; 2005
- Habermas J. Ciencia y técnica como ideología. Madrid: Tecnos; 1997.
- Kant I. Crítica de la razón pura. México: Alfaguara; 2000.
- Klimovsky G. Las desventuras del conocimiento científico, 2° ed. Buenos Aires: AZ; 1995.
- Kuhn TS. La estructura de las revoluciones científicas. México: Edit. FCE; 1985.
- Lakatos I. Los programas de investigación científica. Madrid: Alianza; 1983.
- Lawler, D., La estructura de la acción técnica y la gramática de su composición, artículo pdf.; 2006
- Piaget J. La epistemología genética. México: Paidós; 1991.
- Popper KR. Conjeturas y refutaciones. Barcelona: Paidós; 1994.
- Popper KR. La lógica de la investigación científica. Madrid: Tecnos; 1986.
- Samaja, J. Epistemología y Metodología, 3° edición, 7° reimpresión; Eudeba Universidad de Buenos Aires; 2006
- Samaja, J. Los métodos, las inferencias y los datos a la luz de la semiótica como lógica aplicada, inédito; 2005

Búsqueda de información científica

Dictante. Dr. Rolando Pablo Juárez.

Facultad de Odontología (UNNE)

Metodología de dictado: Curso teórico práctico

Carga horaria total: 25 horas (10 teóricas, 6 prácticas y 9 no presenciales)

Carácter: Obligatorio

Fundamentación:

La primera etapa en cualquier investigación científica es la reunión, crítica y contraste de un corpus documental de todas las fuentes de información en relación con el tema que se pretende investigar.

Objetivos: Proveer los recursos necesarios para una correcta investigación documental en el marco de la investigación científica en Ciencias de la Salud.

Que el maestrando sea capaz de:

1. Razonar sobre la diferencia entre información y conocimiento científico.
2. Comprender la importancia de la investigación documental para la elaboración de proyectos de investigación, tesis, artículos científicos.
3. Diagramar y realizar búsquedas bibliográficas.
4. Aplicar los principios y normas de la bibliometría.

Contenidos:

Unidad I. Dato, información y conocimiento científico. Información científica y tecnológica. Actividad científico-informativa. Alfabetización informacional, educación documental.

Unidad II. Definición y caracterización de la investigación documental. Metodología. Selección y delimitación del tema. Acopio de bibliografía. Esquema de trabajo. Fichas bibliográficas y de contenido.

Unidad III. Referencias bibliográficas. ¿Qué es una cita bibliográfica? Elaboración de referencias bibliográficas. Normas Vancouver, Harvard. Requisitos Comunes para los Artículos Originales enviados a Revistas Biomédicas. Normas de Publicación de una Revista.

Unidad IV. Acceso manual y electrónico a la información sobre la documentación bibliográfica. Ingreso y manejo de la información en bases de datos en ciencias de la salud. El acceso al artículo científico.

Unidad V. Medicina Basada en la Evidencia Científica (MBE). Glosario y términos de la MBE. Fuentes de Información. Calidad científica en la red. Niveles de Evidencia. Directorios de recursos dedicados a la MBE. Lectura Crítica.

Unidad VI. Informetría, Bibliometría y Ciencimetría. Crecimiento cuantitativo de la Ciencia. Indicadores Bibliométricos. Tendencias de la producción científica. Relación entre ciencia y tecnología. Relaciones entre el desarrollo científico y el crecimiento económico.

Metodología de enseñanza:

Clases teórico-prácticas, talleres de trabajo individuales y grupales, ejercitación de búsquedas avanzadas en las principales Bases de Datos Biomédicas.



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

Mediante la utilización de criterios, estrategias, lenguajes de interrogación, instrumentos de control terminológico y ecuaciones de búsqueda, los maestrandos podrán dirigir los motores de búsqueda hacia la recuperación de documentos pertinentes. Luego ordenarán, seleccionarán y gestionarán la información obtenida.

Para tal fin, se utilizará el Aula de Informática de la Facultad de Odontología, donde se accederá a Medline, Lilacs, Cochrane Library, SciELO, Scopus, EBSCOhost, BioMed Central, Portal de Revistas Científicas de la BVS y Directorio de Revistas Españolas de Ciencias de la Salud.

Evaluación: Consistirá en la preparación de los siguientes trabajos como actividad domiciliaria:

1. Resolución de problemas, sobre las dificultades en las búsquedas bibliográficas a través de Internet.
2. Confección de una lista de referencias bibliográficas.
3. Acceso al artículo científico y su valoración a través de la MBE.
4. Utilización de Indicadores bibliométricos para evaluar la producción científica Argentina.

Requisitos de aprobación:

- 80% de asistencia a las clases.
- 100 % de trabajos aprobados en las instancias de evaluación.

Bibliografía Básica:

- Argimon Pallas JM, Jiménez Villa J, Martín Zurro A, Vilardell Tarrès M. Publicación Científica Biomédica: cómo escribir y publicar un artículo de investigación. Madrid: Elsevier España; 2010.
- Bosch García C. La técnica de investigación documental. 12a. ed. México: Editorial Trillas; 2003.
- Cázares Hernández L. Técnicas actuales de investigación documental. 3a. ed. México: Editorial Trillas; 2004.
- González Reyna S. Manual de redacción e investigación documental. 4a. ed. México: Editorial Trillas; 2002.
- Rodríguez Campos I. Técnicas de investigación documental. México: Editorial Trillas; 2005.
- Straus SE, Richardson WS, Glasziou P, Haynes RB. Medicina Basada en la Evidencia. 3a. ed. Madrid: Editorial Elsevier; 2006.

Metodología de la Investigación

Dictante: Dra. Mabel Valsecía

Facultad de Medicina (UNNE)

Metodología de dictado: Curso teórico práctico

Carga horaria total: 60 horas. (30 teóricas, 18 prácticas y 12 no presenciales)

Carácter: Obligatorio

Fundamento:

La investigación científica es la búsqueda intencionada de conocimientos o soluciones a problemas de carácter científico; el método científico indica el camino que se ha de transitar en esa indagación y las técnicas precisan la manera de recorrerlo.

La importancia de la investigación científica es que nos ayuda a mejorar el estudio porque nos permite establecer contacto con la realidad a fin de que la conozcamos mejor.

Constituye un estímulo para actividad intelectual creadora. Ayuda a desarrollar una curiosidad creciente acerca de la solución de problemas, además, contribuye al progreso de la lectura crítica.

Objetivos:

- Identificar las características de investigación cualitativa, cuantitativa, de campo, de laboratorio, observacionales y experimentales.
- Incorporar adecuadamente los conceptos básicos necesarios para elaborar un proyecto de investigación.

Contenidos:

Unidad I: Metodología de la investigación científica. Métodos para encarar una investigación científica, posturas. Punto de partida, relación sujeto-objeto. Ciencia y Filosofía. La realidad como una totalidad integrada, la verdad inexacta pero suficiente. La Lógica: reglas. El lenguaje: ejes.

Unidad II: Razonamiento. Inferencias. El juicio a priori: deducción. El juicio a posteriori: inducción, probabilística.. Empirismo. Abducción, Analogía y predicción. Abstracción reflexionante.



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

Unidad III: Gnoseología. Conocimientos vulgar y científico El pensamiento metódico. Validación del conocimiento. Verdades relativas y absolutas. Posturas del dogmatismo, racionalismo, empirismo, criticismo, falsacionismo, pragmatismo y constructivismo

Unidad IV: Metodología de la investigación en ciencias biológicas. Positivismo y método hipotético-deductivo, postulados.. Los programas de investigación, Lakatos. Kuhn. El estructural constructivismo, subjetividad versus objetividad Críticas al constructivismo.

Unidad V. Tipos de investigación científica: cualitativas y cuantitativas, de campo y de laboratorio, observacionales y experimentales. Hipótesis, teorías y leyes. La investigación disciplinaria. Interdisciplinariedad, multidisciplinariedad y transdisciplinariedad.

Unidad VI. La metodología en los sistemas complejos. La matriz de datos. Matrices coordinadas. Entificación, categorización, operacionalización y organización. Unidad de análisis. Variables. El valor de la variable. Sub-variable. El análisis multivariado, su adaptabilidad a los sistemas complejos.

Unidad VII. Planificación de la investigación científica. Elaboración del proyecto de investigación. Requisitos del título del proyecto, director, lugar, duración y grupo de trabajo. Fundamentos y antecedentes de la investigación. Elaboración de la hipótesis, necesidad de su verificabilidad. Hipótesis nula y alternativa. Objetivos generales y particulares.

Unidad VIII. La metodología en el proyecto de investigación. Diseño experimental. Normas de Bioética. Materiales y métodos. La muestra. Variables cuali y cuantitativas (discretas y continuas). Estadística. Impacto del proyecto, fortalezas y debilidades. El presupuesto. Referencias bibliográficas.

Unidad IX. Métodos para la difusión del conocimiento generado. Publicación del trabajo en revistas científicas. Título. Autores .Resumen. Palabras claves. Introducción. Objetivos. Materiales y Métodos. Resultados. Discusión. Interpretación de los resultados. Citas bibliográficas.

Metodología de enseñanza:

Clases coloquiales. Presentación teórica y talleres de discusión y debate. Resolución de problemas clínicos y diseño de estudios.

Lectura y análisis de publicaciones científicas: los maestrandos deberán realizar la búsqueda de trabajos de investigación e identificar los fundamentos que llevaron al autor a la investigación de la temática correspondiente, los objetivos propuestos, tipo de diseño, variables, instrumentos utilizados para medir las variables y pruebas estadísticas aplicadas, en función de ello realizarán un análisis reflexivo de todos los elementos utilizados con los objetivos propuestos por el autor.

La construcción de conocimientos se complementará con actividades consistentes en la resolución de problemas de investigación en el ámbito universitario, acordes con los objetivos propuestos en la U.A.A.

Tutorías telemáticas. Estudio independiente.

Las actividades se desarrollarán en el salón de Posgrado de la Facultad de Odontología y serán supervisadas y evaluadas por el Dictante y el Director de la Carrera.

Instancias de evaluación: cuestionarios y ejercicios escritos al término de cada clase. Trabajo Final.

Requisitos Aprobación

- 80% de asistencia a las clases.
- 100 de trabajos aprobados en las instancias de evaluación

Bibliografía

- Acosta Hoyos LE. Guía para la investigación y redacción de informes. Quito, Ecuador: Paidós; 1985.
- Bazerque PM, Tessler J. Métodos y técnicas de la investigación clínica. Buenos Aires: Toray; 1982.
- Bunge M. La investigación científica: su estrategia y su filosofía. Barcelona: Ariel; 1989.
- Escalante CA. Metodología de la investigación sociomédica. Bogotá: Ed. Man.Univ; 1981.
- Day AR. Cómo escribir y publicar trabajos científicos. Washington: OPS, Publ.526; 1996.
- Lakatos I. La metodología de los programas de investigación científica. Madrid: Alianza; 1993.
- Lejarraga H. La escritura de un artículo científico. Arch Arg Pediatr 99 (3): 273-280; 2001.
- Morillas EM. Técnicas para la investigación científica. Bogotá: Colmegna; 1994.
- Pineda EB. Metodología de la investigación, 2º ed. Washington: OPS; 1994.
- Polit DF. Investigación científica en ciencias de la salud, 3º ed. México: Interamericana; 1987.
- Sabino CA. El proceso de investigación. Buenos Aires: Humanitas; 1993.



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

- Samaja J. Epistemología y metodología. Buenos Aires: Eudeba; 1995.

Bioestadística

Dictante: Dra. Laura Giménez

Facultad de Ciencias Agrarias UNNE

Metodología de dictado: Curso teórico práctico

Carga horaria total: 60 horas. (28 teóricas, 20 prácticas y 12 no presenciales)

Carácter: obligatorio

Fundamentos:

La estadística se ha transformado en un instrumento categórico en las ciencias biológicas y de la salud, en las ciencias empresariales, agronomía, economía, sociología, antropología y otras ciencias del comportamiento, en el campo de la educación, como así también en el de la física y la química. Una decisión sólida y razonada exige análisis e interpretación cuidadosos de la información y en este aspecto las técnicas estadísticas han resultado ser sumamente útiles.

La importancia de la utilización de los métodos estadísticos en investigación es quizás tan frecuentemente subestimada como sobrestimada. La planificación de los experimentos es un tópico controversial, los estadísticos a menudo lamentan que los datos que se les pide analizar provienen de experimentos pobres en planificación.

El módulo está destinado a la formación básica en estadística de los maestrandos, por lo que su desarrollo será preferentemente instrumental, haciendo hincapié en los supuestos requeridos para la correcta aplicación de los métodos, la selección adecuada de las herramientas estadísticas y la subsiguiente interpretación de los resultados.

Objetivos:

Propender a la formación estadística de los alumnos de la carrera, contribuyendo a la correcta aplicación de sus métodos.

Que el alumno sea capaz de:

1. Conocer los métodos estadísticos apropiados a cada situación y su correcta aplicación.
2. Reconocer la importancia de la intervención de la estadística desde la fase de diseño de la investigación, durante la ejecución de la misma y en el análisis e interpretación de los resultados.

Contenidos:

Unidad I: El proceso de investigación y la estadística. La información: niveles de medición, variables. Poblaciones y muestras. Manejo de datos y archivos, tipos de variables y archivos.

Unidad II: Estadística descriptiva. Análisis exploratorio de datos. Gráficos. Parámetros y estimadores. Medidas de posición central y no central, medidas de dispersión y de asimetría. Índices. Cálculo e interpretación.

Unidad III: Distribuciones de probabilidades. Propiedades. Funciones de Distribución para variables Discretas: binomial, Poisson, funciones de densidad para variables: continua; normal, general Z de Fisher, Chi-cuadrado de Pearson, T de Student. Cálculo de probabilidades. Aplicaciones.

Unidad IV: Inferencia Estadística. Estimadores. Condiciones de un buen estimador. Estimación de parámetros. Cálculo e Interpretación.

Unidad V: Pruebas de Hipótesis. Concepto. Pruebas de Hipótesis con alternativa única y múltiple. Región de aceptación y región de rechazo de la hipótesis planteada.

Errores tipo I y II. Nivel de significación. Pruebas aplicables a una o dos muestras. Aplicaciones dentro de la estadística paramétrica y no paramétrica.

Unidad VI: Medidas de Asociación entre Variables. Correlación. Concepto. Supuestos.

Coefficientes de Correlación. Características e interpretación. Pruebas de Hipótesis. Otras medidas de Asociación. Aplicaciones.

Unidad VII: Introducción a los Modelos Lineales. Regresión. Concepto. Recta de Regresión. Cálculo de los Estimadores. Características del Coeficiente y de la Recta de Regresión. Valor predictivo de la Regresión. Relación entre los coeficientes de regresión y correlación, Aplicaciones.

Unidad VIII: El Diseño de la Investigación. Diseños No Experimentales y Experimentales. Muestreo. Conceptos básicos de Muestreo. Objetivos y ventajas del muestreo. Diseños de Muestreo. Tamaño de muestra. Error de muestreo. Aplicaciones.

Unidad IX: Diseños Experimentales. Principios del Diseño Experimental. Objetivos de un Experimento. Unidad Experimental. Material Experimental. Tratamientos. Repeticiones. Aleatorización.



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

Unidad X: Análisis de la Variancia La Técnica de R. Fisher. Partición de las Sumas de Cuadrados. Partición de los Grados de Libertad. Error Experimental.

Unidad XI: Experimentos con un solo factor. Modelo Lineal Aditivo. Supuestos. Hipótesis. Análisis con igual o diferente número de repeticiones. El caso del Submuestreo. Pruebas de Comparaciones Múltiples. Aplicaciones.

Unidad XII: Experimentos con más de un factor. Modelo Lineal Aditivo. Supuestos. Hipótesis. Análisis. Pérdida de Unidades Experimentales. Pruebas de Comparaciones Múltiples. Aplicaciones. Estructura Factorial de los Tratamientos. Modelo Lineal Aditivo. Supuestos. Hipótesis. Análisis. Pruebas de Comparaciones Múltiples. Aplicaciones.

Metodología de enseñanza:

Posteriormente al desarrollo teórico de cada tema, se proporcionará bibliografía específicamente para complementar los contenidos teóricos. Los maestrandos en trabajo grupal deberán resolver situaciones problemáticas de aplicación, manualmente y con el uso de software estadístico.

El proceso de enseñanza y aprendizaje se complementará con actividades consistentes en la resolución de problemas de investigación en el ámbito universitario, acordes con los objetivos propuestos en la U.A.A.

Se les presentará ejercicios y problemas a ser resueltos durante las instancias prácticas, donde se aplicarán las técnicas y métodos estadísticos analizados en las clases teóricas. Estos ejercicios son la base sobre la cual se desarrollan los contenidos esenciales del módulo, seleccionando ejemplos del tipo de problemas que se plantean en la investigación epidemiológica y en ciencias de la salud.

Las actividades se desarrollarán en el salón de posgrado de la Facultad de Odontología y serán supervisadas y evaluadas por el dictante y el director de la Carrera.

Evaluación

1. Presentación de Trabajo Integrador Individual.

2. Examen Final escrito.

Requisitos de aprobación:

- 80% de asistencia a las clases.
- 100 de trabajos aprobados en las instancias de evaluación.

Bibliografía

- Capelletti, C. A. Estadística Experimental. Bs. As. Argentina: Edit. Agrovot S.A.; 1992.
- Celis de la Rosa AJ. Bioestadística. España: El Manual Moderno; 2004.
- Cochran, W.G. Técnicas de Muestreo. 4ta Edición. México: Continental S.A.; 1974.
- Cochran, W.G. y G. M. Cox. Diseños Experimentales. México: Ed. Trillas.; 1980.
- Chou, Y.L. Análisis Estadístico. 2da Edic. en español. México: Edit. Interamericana; 1977.
- Montgomery, D.C. Diseño y Análisis de Experimentos. México: Grupo Editorial; 1991.
- Steel, R.G.D. y J.H. Torrie. Bioestadística, Principios y Procedimientos. México: Mc Graw Hill; 1992.

Investigación Cualitativa

Dictantes: Dra. Ana María Delgado

Facultad Odontología UNT (Tucumán)

Mgter. Inés Beatriz Suayter

Facultad Filosofía y Letras UNT

Metodología de dictado: Curso teórico práctico.

Carga horaria total: 50 horas (20 teóricas, 12 prácticas y 18 no presenciales)

Carácter: obligatorio

Fundamentos:

La metodología de la investigación cualitativa es la herramienta por excelencia para el quehacer de los profesionales dedicados al estudio e intervención de lo social. El proceso de investigar de manera cualitativa presenta un reto, porque los procedimientos para organizar las imágenes de una realidad social no están bien definidos y se basan en procedimientos de inferencia, comprensión interpretación, lógica y, al cabo del tiempo, con creatividad y trabajo arduo, los resultados emergen como un todo coherente.



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

Este curso está destinado a familiarizar a los participantes con la investigación social de carácter cualitativo. Para tal efecto, entrega una introducción general a los métodos de investigación cualitativos y un entrenamiento básico en el diseño, incluyendo delimitación de un problema y preguntas de investigación, definición de la muestra, técnicas de recolección de información y análisis e interpretación de las mismas. Esto, deberá permitir al participante, comprender cómo en la sociedad actual se ha dado origen a nuevas formas de abordar la explicación, producción y comunicación del conocimiento, donde prevalecen posturas clásicas conocidas, al tiempo que se generan nuevas para ayudar a explicar las situaciones sociales actuales que deberá “reconocer” para su intervención profesional.

Objetivos

1. Analizar y Comprender la metodología de la investigación científica en su relación con el paradigma cualitativo.
2. Manejar el instrumental metodológico y técnico que permita elaborar diseños de investigación cualitativa acordes con la práctica de terreno y las exigencias de la realidad.
3. Promover el desarrollo de un pensamiento crítico y reflexivo a través de la resolución de casos prácticos.
4. Desarrollar una actitud ética en concordancia con los distintos procedimientos investigativos.

Contenidos

Unidad I: Los Paradigmas de Investigación: Cualitativo – Cuantitativo. Sus posiciones, controversias y convergencias. Principales características de la Investigación Cualitativa

Unidad II: Supuestos ontológicos, epistemológicos y metodológicos de la Investigación Cualitativa.

Unidad III: El proceso Metodológico: una aproximación a sus fases: Fase Preparatoria. Trabajo de Campo. Fase Analítica. Fase Informativa.

Unidad IV: La realización de la Fase Preparatoria: Etapa Reflexiva. La elaboración del tema de investigación, su relevancia, su articulación entre teoría, objetivos y metodología de la investigación social. Recomendaciones.

Unidad V: El Diseño Metodológico en las investigaciones cualitativas: Los diversos enfoques que se pueden emplear en la misma: La Etnografía. La Fenomenología. La Etnometodología. El Interaccionismo Simbólico. Los Métodos Biográficos. La Teoría Fundamentada. El Análisis de Contenido. El Estudio de Casos.

Unidad VI: El universo de estudio, el escenario, las unidades de análisis y el muestreo en la investigación cualitativa.

Unidad VII: Las estrategias del trabajo de campo. Las Técnicas: observación participante, entrevistas en profundidad, grupos focales, historias y relatos de vida, otros.

Unidad VIII: La Sistematización y el análisis de los datos cualitativos: estrategias.

Unidad IX: La Interpretación.

Unidad X: El informe de investigación

Metodología de enseñanza:

Se trabajará con clases expositivas, dialogadas, estimulando la participación. Las exposiciones contarán con ejemplos prácticos los que serán reflexionados, discutidos, y ampliados con aportes conceptuales brindados por el docente.

Se efectuarán dinámicas grupales basadas en trabajos cualitativos ya realizados aportados por el docente que permitan visualizar los procesos investigativos implementados para su reflexividad.

Las actividades se desarrollarán en el salón de posgrado de la Facultad de Odontología y serán supervisadas y evaluadas por el dictante y el director de la carrera.

Instancias de evaluación:

Para la aprobación del módulo se solicitará: a) 80 % de asistencia a las clases presenciales. b) un trabajo escrito sobre uno de los ejes contenidos en el Programa desarrollado en forma conceptual y/o experimental, teniendo en cuenta el material bibliográfico citado, así como otros considerados de interés para la búsqueda de una profundización temática La fecha de presentación será convenida oportunamente. Los trabajos serán evaluados por los docentes dictantes del módulo.

Las consultas referidas al desarrollo teórico-bibliográfico, así como al trabajo final, se realizarán (vía email) entre el/la interesado/a y las docentes.

Requisitos de aprobación:



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

- 80% de asistencia a las clases.
- 100 de trabajos aprobados en las instancias de evaluación

Bibliografía

- AMEIGEIRAS A.R. 2006. El Abordaje etnográfico en la investigación social en Vasilachis.
- Gialdino I. (comp.) Estrategias de Investigación Cualitativa. Ed. Gedisa. España.
- BORSOTTI, C. A. 2007. Temas de Metodología de Investigación en Ciencias Sociales Empíricas. Ed. Miño y Dávila. Buenos Aires
- CANALES CERON M. 2007. Sociologías de la vida cotidiana. www.inicia.es.
- CASTILLO ESPITIA, E. 2000, La Fenomenología interpretativa como alternativa apropiada para estudiar los fenómenos humanos. Revista de Investigación y Educación en Enfermería. Vol. XVIII. Universidad de Antioquia. Medellín. Colombia
- CORIA K. 2001. Estudios de Casos. En www.ucm.es
- COOK, T. D. Y REICHARDT, C. S. (Eds), 1986. Métodos cualitativos y cuantitativos en investigación evaluativa, Madrid, Morata,.
- FLICK, U. 2004. Introducción a la Investigación cualitativa. Madrid: Morata
- KORNBLIT, Ana Lía; 2007, "Historias y Relatos de vida: Una Herramienta clave en Metodologías Cualitativas" Capítulo 1, en Kornblit, Ana Lía; "Metodologías Cualitativas en Ciencias Sociales. Modelos y procedimientos de análisis" Edit. Biblos. Buenos Aires.
- MARTÍN, BLANCO Y CASTRO, 2007, El muestreo en la Investigación Cualitativa en Revista Nure Investigación N° 27. Marzo-Abril. España.
- MENDIZÁBAL N. 2006. Los componentes del diseño flexible en la investigación cualitativa. En Vasilachis de Gialdino (comp.) Estrategias de Investigación Cualitativas. Barcelona. Ed. Gedisa.
- PETRACCI M., 2007, "La agenda de la opinión pública a través de la discusión grupal. Una técnica de investigación cualitativa, el grupo focal." Capítulo 4, en Kornblit, Ana Lía; "Metodologías Cualitativas en Ciencias Sociales. Modelos y procedimientos de análisis" Edit. Biblos. Buenos Aires.
- PINUEL RAIGADA J.L. 2002, Epistemología, metodología, y técnicas del Análisis del Discurso en Estudios de Sociolingüística. Universidad Complutense de Madrid.
- PUJADAS J.J. 2000. El Método Biográfico y los géneros de la memoria. En Revista de Antropología Social. Universidad Rovira i Virgili. Barcelona. España.
- RODRÍGUEZ BORNACTIXEA F. Etnometodología en Diccionario Crítico de Ciencias Sociales. Universidad del país Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea. www.ucm.es
- RODRÍGUEZ BORNACTIXEA F. Reflexividad, Ficha Técnica en en Diccionario Crítico de Ciencias Sociales. Universidad del país Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea. www.ucm.es
- RODRÍGUEZ BORNACTIXEA F. Indexicalidad, Ficha Técnica en Diccionario Crítico de Ciencias Sociales. Universidad del país Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea. www.ucm.es
- RODRÍGUEZ GÓMEZ y et. al. 1996. Metodología de la Investigación Cualitativa. Tradición y enfoques en la investigación cualitativa. España. Ed. Aljibe.
- RODRÍGUEZ REVOREDO M.A. 2007. Metodología Cuantitativa vs. Cualitativa: Una polémica en extinción. Ed. Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Veracruz.
- SAMAJA J., 1993, Epistemología y metodología: elementos para un teoría de la investigación científica, Buenos Aires, Eudeba.
- SAUTU R. et. al. 2006. Manual de Metodología. Buenos Aires. Ed. CLACSO
- SONERÍA A.J. 2006, La Teoría Fundamentada en los datos de Glaser y Strauss, en Vasilachis de Gialdino I. (comp.) Estrategias de Investigación cualitativa. Ed. Gedisa. Biblioteca de Educación. España.
- SOUZA MINAYO M.C., 2009, La artesanía de la investigación cualitativa, Buenos Aires. Lugar Editorial.
- TAYLOR Y BOGBAN, 1990, Introducción a los Métodos Cualitativos de Investigación. Buenos Aires. Ed. Paidós
- VASILACHIS DE GIALDINO I. 2006. Los fundamentos epistemológicos de la Investigación Cualitativa. En Estrategias de Investigación Cualitativas. Barcelona: Gedisa.
- WAINERMAN Y SAUTU, (comp.) 1998, La trastienda de la investigación, Buenos Aires, Editorial de Belgrano.



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

- YUNI Y URBANO, 2006, Técnicas para Investigar, recursos metodológicos para la preparación de proyectos de investigación, Buenos Aires, Ed. Brujas.

Bioética en Investigación

Dictante: Dra María Mercedes Oraisón

Facultad de Humanidades UNNE

Metodología de dictado: Curso teórico práctico.

Carga horaria total: 25 horas (10 teóricas, 6 prácticas y 9 no presenciales).

Carácter: obligatorio

Fundamentos

La ética ocupa se postula hoy como uno de los desafíos más importantes y urgentes en la formación de profesionales. En primer lugar se hace evidente que la problemática ética aumenta cada día y el individuo común, en su carácter de ciudadano, se ve acosado por un caudal cada vez mayor de informaciones y problemas que le demandan la adopción de una determinada postura moral. El aumento de las oportunidades para la actuación y compromiso cívico, que puede producirse por el propio proceso de maduración de una democracia, plantea nuevos desafíos formativos.

Al respecto, Ricardo Maliandi observa que: La “formación de profesionales” se ha convertido en uno de los problemas centrales de la educación, no porque tenga un mayor peso que la mera alfabetización, por ejemplo, sino porque del grado de excelencia, y sobre todo quizás del de sensibilidad social que se logre transmitir a los profesionales de nuestro tiempo, depende la “razonabilidad” de las soluciones que se propongan a muchos otros problemas, incluyendo el de la alfabetización. Es cierto que el poder para la toma de decisiones está en manos de los políticos (o de los empresarios) y no de los profesionales, pero ese poder se desdibuja y debilita si no cuenta con el asesoramiento de profesionales. Si la formación de estos se concentra exclusiva o prioritariamente en los aspectos técnicos, los profesionales se reducirán a simples instrumentos de un poder que puede valerse de ellos para fines injustos. Si por formación de profesionales se entiende, en cambio, un desarrollo armonioso de las capacidades cognoscitivas, técnicas y morales, se estará contribuyendo con ella a un mejoramiento de la sociedad en general.

Debe destacarse el hecho que las actividades específicas de las diferentes profesiones poseen un componente moral significativo: diariamente el profesional debe adoptar decisiones éticas y ser capaz de defenderlas públicamente. Las formación ética pueden mejorar notablemente el desempeño profesional puesto que potencian la sensibilidad para percibir los conflictos morales que subyacen a las cuestiones de tipo estratégico, estimulan el juicio crítico para reconocer y evaluar las posibles soluciones, y promueven el razonamiento moral para construir argumentaciones significativas y éticamente relevantes. Por lo tanto, una educación integral que contemple todas las dimensiones, no conduce a un tratamiento deficiente de competencias específicas, por el contrario, diversos estudios han demostrado al parecer el abordaje integral potencia las dimensiones particulares que se implican mutuamente en cada uno de los comportamientos. Se asume, de esta manera, que la universidad es un ámbito específico y superlativo de formación ciudadana. De ahí que la misión de formar profesionales y técnicos especializados en diferentes áreas deba necesariamente complementarse con la de una educación ética y moral que los capacite para desempeñar funciones cívicas, sociales y políticas con responsabilidad y calidad moral.

Por último, y en relación con las incumbencias específicas de esta maestría, no hace falta abundar acerca de las controversias éticas que generan la investigación y experimentación con seres humanos, y el extraordinario desarrollo de las ciencias de la salud y los avances tecnológicos asociados a los descubrimientos médicos. Esto plantea la necesidad de promover competencias racionales para distinguir los límites del conocimiento científico-técnico, y para discriminar más allá de lo que es posible y viable, lo que es lícito y correcto, reconociendo y asumiendo las responsabilidades sociales y éticas que el ejercicio de la profesión demanda.

Desde una perspectiva interdisciplinaria se pretende aproximar a los cursantes al enfoque de la ética médica y de la bioética para trabajar los problemas y dilemas que se les presentan a los profesionales de la salud en la investigación clínica y en el contexto de la gestión pública y de la práctica preventiva, socio - comunitaria.

Objetivos

- Promover la comprensión crítica, la reflexión y la discusión de la problemática ética propia del profesional de las ciencias de la salud.



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

- Potenciar la sensibilidad moral de los cursantes frente a las cuestiones éticas que afectan, directa o indirectamente, los distintos ámbitos del accionar profesional en el campo de las ciencias de la salud, con particular énfasis el de la investigación y la gestión pública.
- Proporcionar instrumentos teóricos y metodológicos para una adecuada toma de decisión en las situaciones moralmente conflictivas.
- Consolidar la reflexión moral como instancia complementaria de las deliberaciones técnico – sanitarias en etapas previa, simultánea y posterior a la acción profesional.
- Promover el discurso argumentativo como estrategia fundamental para la resolución de conflictos en los distintos escenarios de participación cívico-democrática.
- Descubrir principios éticos para la orientación y la autorregulación del comportamiento profesional y personal.
- Desarrollar actitudes de reafirmación y compromiso con los roles profesionales en especial con aquellos que se vinculan con la responsabilidad social que le compete a la profesión de la salud.

Contenidos:

Unidad I: La ética como filosofía práctica

1. La reconstrucción del *ethos*
2. Niveles de reflexión moral
3. Propuestas de fundamentación moral: los sistemas éticos.

Unidad II: Ética profesional y ética aplicada.

1. La deontología profesional: códigos deontológicos, tribunales de ética, comités de ética.
2. La ética aplicada: estatuto, enfoques, ámbitos.
3. Ética y ciencia: relaciones, complementaciones y tensiones.

Unidad III: Bioética y ética médica.

1. El juramento hipocrático como matriz de la ética médica: la relación médico - paciente
2. El nacimiento de la bioética
3. Principios de la bioética
4. El consentimiento informado

Unidad IV: Ética de la investigación en ciencias de la salud

1. Problemas bioéticos de la investigación con seres humanos
2. Los códigos y leyes que reglamentan la experimentación con seres humanos.
3. Los derechos de los pacientes.
4. Comités de Bioética de Investigación clínica.
5. Características y condiciones éticas de los protocolos de investigación

Metodología de la enseñanza

La metodología de trabajo se apoyará en los criterios didácticos propios de la modalidad de seminario. En este sentido: a) promoverá constantemente la interacción entre lo teórico y lo práctico. Se intentará crear un espacio para la participación activa de los estudiantes a partir de diferentes estrategias de reflexión, discusión y argumentación. b) recurrirá en distintas instancias a las propias vivencias, expectativas y presupuestos y saberes previos de los estudiantes para construir el conocimiento con la contribución de los maestrando. c) generará formas de razonamiento y diálogo intersubjetivo, donde las diferentes situaciones sean miradas desde todos los puntos de vistas involucrados en ella y a partir de las diversas perspectivas de análisis que aporten los miembros del seminario. d) Intentará ofrecer experiencias relevantes y significativas de aprendizaje autónomo y cooperativo mediante el desarrollo de actividades tales como: 1. análisis del material bibliográfico para el tratamiento teórico de los distintos temas; 2. análisis de casos - problemas paradigmáticos; 3. análisis del juramento hipocrático, códigos de ética profesional, protocolos de investigación, informes. 4. ejercicios narrativos, de comprensión crítica, de fundamentación y argumentación moral.

Las actividades se desarrollarán en el salón de posgrado de la Facultad de Odontología y serán supervisadas y evaluadas por el dictante y el director de la carrera.

Evaluación:

La evaluación en proceso se realizará en base a la participación en las distintas instancias del curso mediante aportaciones y reflexiones críticas en los debates y discusiones de los temas y pequeñas producciones escritas en respuesta a las consignas de los trabajos prácticos. La evaluación final consistirá en la elaboración de un informe en el que se describa algún problema bioético de relevancia en las



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

investigaciones de su campo disciplinar y profesional y se analicen las formas éticamente correctas de resolución.

Requisitos de aprobación del Curso:

- 80% de asistencia a las clases y talleres
- Presentación del 100% de los trabajos a realizar.

Bibliografía:

- Andreau de Bennato, M. La toma de decisiones médicas en la experimentación con seres humanos. En: *Bioética: entre utopías y desarraigos*. Comp. G. J. Mackinson. Bs. As., Ad hod, 2002.
- Asociación Médica Mundial. *Declaración de Helsinki*, Finlandia, 1964
- Asociación Médica Mundial. *Declaración de Tokyo*, Japón, 1975.
- Beauchamp, T. L. – Childress, J. F. *Principles of biomedical ethics*. Nueva York, 1979.
- Beauchamp, T. L – Mc Cullough, L. B. *Ética médica. Las responsabilidades morales de los médicos*. Barcelona, 1987.
- Beecher, H. Ethics and Clinical Research. En: *New England Medical J.* 1966; 274: 1354-1360.
- Benítez, A. y otros. Análisis de un formulario para la presentación de protocolos de investigación a un Comité de Bioética. En: *Ponencias y Abstracts. VI Jornadas Argentinas de Bioética y VI Jornadas Latinoamericanas de Bioética*, 2000.
- Blázquez, Niceto. *Bioética fundamental*. Madrid, 1996.
- Cortina, Adela. *Ética aplicada y democracia radical*. Madrid, 1993.
- Doyal, Len – Tobias, Jeffrey D. (Eds.). *Informed consent in medical research*. London, Ed. Bmj, 2001.
- Gafo Fernández, Javier. *10 palabras claves en Bioética*, Navarra, 1993.
- Gracia, Diego. *Fundamentos de Bioética*, Madrid, 1989.
- Gracia, Diego. *Procedimientos de decisión en ética clínica*. Madrid, 1991.
- Gracia, Diego. *Ética y vida*. (4 tomos), Santa Fe de Bogotá, Colombia, 1989.
- Flah, L. Y Snayevsji, M. El deber de información en la experimentación con personas humanas. *Ponencia. IV Jornadas Argentinas de Bioética*, Bs. As. 1999.
- Levine, R. *Ethics and Regulation of clinical Research*. New Haven, Yale University Press, 1988.
- Ley N° 11.044. *Protección de las personas participan en Investigaciones científicas*. Honorable cámara de Diputados de la Provincia de Bs. As., 1990.
- Ley N° 6.580. *Regulación de la experimentación científica en humanos*. Provincia de Tucumán-Arg. En: *Bioética Thematica*. Ed. De la Universidad Católica de Santiago del Estero, 1998.
- López Aspitarte. *Ética y vida. Desafíos actuales*. Madrid, 1990.
- Mainetti, José Alberto. *Bioética Fundamental*. La Plata, Arg. 1990.
- Mainetti, José Alberto. *Ética Médica. Introducción Histórica*. La Plata, 1989.
- Mainetti, José Alberto. *Crisis de la razón médica*. Gonnet, Arg., 1988.
- Mainetti, José Alberto. *Antropo-bioética*. La Plata, Quirón, 1995
- Maliandi, Ricardo. *Ética Cuestionada. Prolegómenos para una ética de la convergencia*. Bs.As., 1998.
- Maliandi, Ricardo. *Ética: conceptos y problemas*. Bs.As., 2004.
- Pellegrini Filho, Alberto – Macklin, Ruth (Eds.). *Investigación con sujetos humanos: experiencia internacional*. Santiago de Chile, OMS y OPS, 1999.
- Pérez de Nucci, A. y Zuccardi, E. *Bioética e investigación científica. Experiencia de un Comité en Tucumán. Su aporte a los derechos humanos*. Centro de Investigaciones en Humanidades Médicas. Tucumán, 1999.
- Polaino – Lorente, A. *Manual de Bioética General*. Madrid, 1994.
- Régimen de buenas prácticas en estudios de farmacología clínica. Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología médica (ANMAT). En: *Boletín Oficial* 28.521, primera sección, miércoles 13-11- 1996.
- Reverte, S. *La frontera de la medicina*. Madrid. 1983.
- Scorer, G y Wing, A. Normas de protección en la investigación clínica. En: *Problemas éticas en medicina*, Barcelona, 1983.



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

- Sgreccia, Elio. *Manual de Bioética*. México, 1996.
- Simón Lorda, P. y Broggi Marc A. *Problemas prácticos del consentimiento informado*. En: Cuadernos de la Fundación Víctor Grífols i Lucas, Barcelona, N° 5 (2002).
- Tealdi, J: C: *Guía para un estatuto del Comité de ética de la investigación*. Centro de Educación Médica e Investigaciones Clínicas Norberto Quirno (CEMIC)
- Tealdi, J: C *Reglas de procedimientos para la presentación de proyectos de investigación*. (CEMIC).
- Tealdi, J: C *Formularios de evaluación ética de protocolos de investigación*. CEMIC, 1998.
- Vidal, Marciano. *Bioética*. Madrid, 1989.

Redacción científica

Dictante: Dra. María Victoria Aguirre

Facultad de Ciencias Exactas, Naturales y Agrimensura. UNNE

Metodología de dictado: Curso teórico práctico.

Carga horaria total: 50 horas (20 presenciales 12 prácticas y 18 no presenciales)

Fundamentación: Durante el proceso formativo de los cursantes de posgrado resulta importante la incorporación de temas que les brinden los conocimientos y principios que rigen la preparación de material científico para posterior publicación y/o presentación.

Objetivos: Proveer los recursos necesarios para la preparación y elaboración de material científico para publicación y presentación en reuniones científicas.

Objetivos a lograr por los participantes del curso.

- Comprender la importancia de la comunicación en las relaciones humanas en general y científico-técnicas en particular.
- Aplicar los principios y normas de redacción de estilo científico y técnico de acuerdo a las siguientes instancias:
 1. Manuscritos de trabajos de investigación desarrollados.
 2. Presentación de casos clínicos.
 3. Resúmenes de trabajos extendidos.
 4. Resúmenes de trabajos clínicos o de investigación.
 5. Presentación oral de trabajos de investigación
- Diagramar, diseñar y confeccionar un póster

Contenidos:

UNIDAD I: Redacción científica. Orígenes, Uso y abuso del lenguaje, jergas, utilización de abreviaturas. Errores ortográficos y de estilos comúnmente utilizados. Palabras y expresiones a evitarse. Reglas textuales: según lenguaje utilizado y el tipo de texto.

UNIDAD II: Tipos de textos científicos: características específicas de cada uno de ellos. Preparación de un artículo científico: título, enumeración de autores y direcciones, preparación del resumen. Escritura de los diferentes componentes: introducción, materiales y métodos, resultados, discusión, agradecimientos. Bibliografía. Confección de cuadros, tablas e ilustraciones.

UNIDAD III: Preparación del manuscrito, idioma, revisión de la versión semifinal y presentación de la versión final. Derechos de autor. Publicación del artículo. Criterios para la selección de la revista a publicar. Evaluación preliminar y envío a los árbitros. Labor de los árbitros. Decisión del editor. Pruebas. Separatas.

UNIDAD IV: Criterios para la realización de un póster: Criterios para mejorar las presentaciones. Diseño y confección en planillas de Excel. Presentación.

Metodología de enseñanza:

Desarrollo teórico y posterior modalidad de aula taller para analizar los temas abordados y formular las conclusiones.

Se realizará un taller que contribuirá a la redacción de artículos científicos, proporcionando elementos gramáticos y terminológicos que permitan la presentación de información científica

Se revisarán diversos artículos para el análisis crítico y debate en cuanto a: título, estructura, lenguaje, que deberán estar de acuerdo a reglas internacionales, con las variantes aceptadas en cada campo de la ciencia y la tecnología.

Las actividades se desarrollarán en el salón de posgrado de la Facultad de Odontología y serán supervisadas y evaluadas por el dictante y el director de la carrera.



Universidad Nacional del Nordeste
Rectorado

Evaluación:

Consistirá en la preparación de los siguientes trabajos a realizar:

Evaluación crítica de los siguientes trabajos científicos, desde el punto de vista de su redacción y estructura de acuerdo a las pautas establecidas para cada uno de ellos:

1. artículo científico.
2. caso clínico.
3. actualización/revisión bibliográfica

Requisitos de aprobación del Curso:

- 80% de asistencia a las clases y talleres
- Presentación del 100% de los trabajos a realizar

Bibliografía

- Day RA: Cómo escribir y publicar trabajos científicos. 2 ed. (Traducción español): OPS. Wash., 1990 (Publicación OPS N° 558)
- Polit D., Hungler B.; Investigación científica en ciencias de la salud: Principios y métodos 6ta. Ed. (Traducción español). Ed. McGraw – Hill Interamericana, 2000.
- Westberg J., Hilliard J: Cómo hacer presentaciones efectivas. (Traducción español) OPS. Wash. 1996.
- Clavell Borrás J.: Cómo redactar mejor. Ed. AZ, 1982.
- Light R., Pillemer DB.: Revisando investigaciones: La ciencia de sintetizar estudios. OPS. Wash. 1996.
- Alvarado M., Yeannoteguy A: La escritura y sus formas discursivas: Curso introductorio. Eudeba Universidad de Buenos Aires. 1999.
- Anna Grieger MC: Authorship: An ethical dilemma of sciences. Sao Paulo Med J 2005; 123(5): 242-6.
- Naylor WP, Muñoz-Viveros CA: The art of scientific writing: How to get your research published. J Contemp Dent Pract 2005 May; (6):164-180.
- Mari Mutt JA: Manual de redacción científica. <http://caribjsci.org/epub1/index.htm>. Acceso agosto 2005.

Área de Formación Específica:

Epidemiología

Dictante: Dr. Alberto Constantino Palladino

Facultad de Medicina UNNE

Metodología de dictado. Curso teórico-práctico

Carga horaria total: 90 horas (40 teóricas, 24 prácticas y 26 no presenciales)

Fundamentos:

La formación de posgrado en temas vinculados a problemas de salud de la población requiere la incorporación de aspectos conceptuales y herramientas de análisis específicos para su comprensión. La epidemiología aporta estos elementos, sirviendo para entender cómo la enfermedad ocurre de manera heterogénea en los diferentes grupos poblacionales y la vinculación de esta distribución con las desiguales características biológicas, sociales, económicas y culturales de la población. A fin de mejor comprender esto, y de posibilitar una intervención más eficiente y efectiva en el proceso de salud-enfermedad-atención se hace necesario el conocimiento de este enfoque y el dominio de métodos y técnicas específicos para la vigilancia de ese proceso.

Contenidos.

Unidad I: Introducción a la Epidemiología: La epidemiología y el método epidemiológico. Características generales. Raciocinio epidemiológico. Principales fuentes de datos utilizadas en epidemiología. Elementos de demografía. Concepto y características poblacionales. Volumen poblacional, evolución y tendencias. Estructura de la población. Características de la Región. Estimaciones y proyecciones de población

Unidad II. El análisis Epidemiológico. Técnicas y métodos de análisis epidemiológicos Mediciones en epidemiología. Incidencia, prevalencia Confiabilidad. Validez. Tasas: tipos, ajustes. Causalidad en epidemiología. Enfoque de Riesgo. Medición del riesgo. Generalización de datos muestrales Cuantificación



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

Unidad III. Estrategias de intervención: La estrategia epidemiológica. Diseños de estudios epidemiológicos. Criterios de selección. Principales tipos de estudio epidemiológicos: exploratorios, ecológicos, transversales, casos y controles, cohortes, experimentales. Ventajas y desventajas, indicaciones y limitaciones de cada uno. Técnica de muestreo.

Unidad IV. Aplicaciones de la Epidemiología en la práctica profesional: Lectura crítica de trabajos epidemiológicos Usos de la epidemiología. Vigilancia de problemas de salud y enfermedad. Evaluación de servicios de salud. Calidad de pruebas diagnósticas Elaboración de un protocolo epidemiológico

Prácticos.

Unidad I: Análisis de documentos con enfoque epidemiológico Estudio de las características estructurales de la población del N.E.A.

Unidad II: Cálculo de la incidencia y prevalencia. Ejercicio con medidas de riesgo. Reconocimiento de diferentes diseños en material preparado ad-hoc. Ejercicio de muestreo.

Unidad III: Análisis crítico de un trabajo epidemiológico Ejemplo de aplicación del método en la evaluación de servicios de salud.

Unidad IV. Elaboración de un protocolo de investigación sobre un tema de interés epidemiológico.

Objetivos.

1-Diferenciar grupos poblacionales de diferentes niveles de vulnerabilidad según su exposición a determinantes de salud.

2-Describir el método epidemiológico y su uso en los problemas de salud de la población.

3-Analizar las principales medidas de uso en las disciplinas vinculadas a la salud poblacional.

4-Describir características de confiabilidad y validez de la información epidemiológica.

5- Mostrar las diferentes aplicaciones del método epidemiológico.

Que el cursante llegue a ser capaz de:

1-Identificar determinantes, factores de riesgo y factores de protección y su incorporación en la formulación de hipótesis causales.

2-Elaborar un estudio epidemiológico para un problema de investigación definido utilizando el diseño y la metodología adecuados.

3-Usar herramientas epidemiológicas para la medición y valoración de los problemas de salud en la población.

4-Sugerir y/o adoptar las alternativas de intervención poblacional más eficiente y efectivas derivadas de conocimientos científicamente fundados.

5-Efectuar la lectura crítica de un trabajo epidemiológico concluyendo acerca de la confiabilidad de la información y de la validez de sus conclusiones.

6-Elaborar un protocolo de investigación epidemiológica.

Metodología de enseñanza:

-Actividades presenciales. 10 horas por encuentro; total 40 horas.

Clases teóricas en las que se presentarán los aspectos más relevantes de los contenidos programados. Talleres de discusión y debate de temas específicos de la unidad con el uso de artículos seleccionados. Prácticos de aplicación de herramientas de medición y análisis de datos poblacionales.

- Actividades no presenciales. 6 horas por encuentro; total 24 horas.

Estudio independiente: preparación de las unidades en base a documentos elaborados por el docente y bibliografía recomendada; análisis de los mismo para su resolución extra-áulica; elaboración de un protocolo de investigación epidemiológica.

Tutorías telemáticas: consultas y guía para la elaboración del protocolo.

Las actividades se desarrollarán en el salón de posgrado de la Facultad de Odontología y serán supervisadas y evaluadas por el dictante y el director de la carrera.

Evaluación:

Elaboración y aprobación de trabajos extra áulicos.

Elaboración y aprobación de un protocolo de investigación.

Aprobación de una evaluación final (sumativa) mediante un examen escrito.

Requisitos de aprobación del Curso:

- 80% de asistencia a las clases y talleres
- Presentación del 100% de los trabajos a realizar

Bibliografía:

1. Alan Dever G E, Champagne F. Epidemiología y Administración de Servicios de Salud. Maryland: Aspen Publishers. 1991.



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

2. Almeida Filho N de. Epidemiología sin números. Serie Paltex 28. OPS; 1992.
3. Almeida Filho N de. Introducción a la epidemiología. Buenos Aires: Lugar Editorial; 2008.
4. Anuarios Estadísticos de los Ministerios de Salud Pública del N.E.A.
5. Bancroft H. Introducción a la Bioestadística. 9ª. Ed. Buenos Aires: EUDEBA; 1979.
6. Beaglehole R., Bonita R., Kjellstrom T. Epidemiología Básica. Washington: OPS/OMS. Publicación Científica N° 551; 2003.
7. Castillo Salgado, C. Manual sobre enfoque de riesgo en la Atención Materno-Infantil. Serie PALTEX N° 07. Washington: OPS; 1999.
8. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Censo Nacional de Población y Vivienda 2010. Resultados Provisorios. Bs. As.: INDEC; 2010.
9. Guerrero R, González C, Medina E. Epidemiología. Bogotá: Fondo Educativo Interam; 1986.
10. Jenicek M, Cleroux R. Epidemiología. Barcelona: Ed. Masson - Salvat; 1993.
11. Kroeger A, Bichman W, Montoya Aguilar C, Días SJ. Materiales de enseñanza sobre el uso de la epidemiología en la programación de los servicios locales de salud. Serie PALTEX para ejecutores de programas de salud. Washington: O.P.S.; 1994.
12. Last, JM. A Dictionary of Epidemiology. 4ª Ed. USA: Oxford University Press; 2001.
13. Lilienfeld D, Stolley P. Foundations of Epidemiology. 3a. Edition. Oxford University. Press N.Y. Oxford; 1994.
14. Martínez Navarro F, Antó JM, Castellanos PL, Gili M, Marset P, Navarro V. Salud Pública. España: McGraw-Hill Interamericana; 2000.
15. Milton J S. Estadística para Biología y Ciencias de la Salud. 7ª ed. Madrid: Interamericana McGraw Hill; 2007.
16. Ministerio de Salud y Acción Social de la Argentina. Curso de Epidemiología General. Mar del Plata: Instituto Nacional de Epidemiología “Dr. Juan H. Jara”; 2010.
17. Moreno Altamirano L, Cano Valle F, García Romero H. Epidemiología Clínica. 2ª ed. México: McGraw-Hill Interamericana; 2004.
18. Norman G, Streiner D. Bioestadística. 2ª ed. Madrid: Mosby/Doyma Libros; 2001.
19. Organización Panamericana de la Salud. El control de enfermedades transmisibles. 18ª Edición. Washington: OPS; 2005.
20. Organización Panamericana de la Salud. El desafío de la Epidemiología. Problemas y lecturas seleccionadas. Publicación Científica 505. Washington: OPS; 1990.
21. Organización Panamericana de la Salud. Situación de Salud en las Américas. Indicadores Básicos 2010. Washington: OPS/OMS; 2010.
22. Organización Panamericana de la Salud y Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social del Paraguay. Indicadores Básicos de Salud 2009. Asunción: OPS/OMS y Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social del Paraguay; 2010.
23. Organización Panamericana de la Salud y Ministerio de Salud y Ambiente de la Argentina. Indicadores Básicos Argentina 2010. Buenos Aires: OPS/OMS-M.S.yA. de Argentina; 2010.
24. Pineda EB, de Alvarado EL. Metodología de la investigación. Serie PALTEX para ejecutores de programas de salud N° 47. 3a. ed. Washington: OPS; 2005.
25. PNUD. Aportes para el Desarrollo Humano en Argentina. Buenos Aires: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo; 2009.
26. Polit D, Hungler B. Investigación Científica en Ciencias de la Salud. 6ª ed (en español). México: McGraw-Hill Interamericana; 2001.
27. Riegelman RK, Hirsch RP. Cómo estudiar un estudio y probar una prueba lectura crítica de la literatura médica. OPS/OMS, Publ Cient 531; 1992.
28. Rose G. La Estrategia de la Medicina Preventiva. Barcelona: Masson; 1995.
29. Sackett DL, Haynes RB, Guyatt GH, Tugwell P. Epidemiología clínica. Ciencia básica para la medicina clínica. 2ª ed. Buenos Aires: Editorial Médica Panamericana; 2004.
30. Silva Aycaguer L C. Cultura estadística e investigación científica en el campo de la salud: una mirada crítica. Madrid: Ediciones Díaz de Santos; 1997.
31. Victoria C, Barros F, Vaughan J. Epidemiología de la desigualdad. Serie PALTEX, N° 27. Washington: OPS; 1992.
32. Weintrub J, Douglas C, Gillings D. Bioestadística en Salud Bucodental. Washington: OPS; 1989.

Salud de las poblaciones

Dictante: Dra. María Mercedes Sánchez Dagún



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

Facultad de Odontología UNC

Metodología de dictado. Curso teórico-práctico

Carga horaria total: 45 horas (20 teóricas, 12 prácticas y 13 no presenciales)

Fundamentos:

En el mundo globalizado en que vivimos, la realización de los derechos fundamentales del ser humano, entre ellos el acceso a la Salud, se convierte en un objetivo prioritario de nuestras comunidades, donde las profesiones sanitarias, deben tener una formación de calidad que permita satisfacer las necesidades y demandas de la comunidad.

La propuesta de este módulo hace referencia a la integración de conocimientos ya adquiridos con los nuevos propuestos por éste. En lo relativo a la formación personal, este curso pretende que el maestrando logre los conocimientos y competencias necesarias para establecer canales de comunicación con la comunidad, en pos de contribuir al bien común y específicamente en grupos sociales más desprotegidos (vulnerables). Se busca fortalecer las acciones que hacen a su formación para la participación activa en la acción educadora de la comunidad, a cuyos integrantes deberá concientizar sobre sus responsabilidades y deberes en el cuidado de su propia Salud.

Esto conlleva a una nueva conceptualización del proceso salud-enfermedad-atención. En la que la integración Docencia, Investigación, y Extensión, como estrategia de enseñanza y aprendizaje, considera a la Universidad como parte de la comunidad, con la posibilidad de salir a aprender de y en la comunidad, donde las iniciativas solidarias son una forma de capacitarse para encontrar nuevos motivos de aprendizaje y de investigación.

Objetivo General:

Promover el desarrollo de actitudes preventivas y de organización sanitaria que permitan internalizar un cambio de actitud positiva y responsable, tomando en cuenta las múltiples variables que intervienen para lograr mejorar las condiciones de salud y medio ambiente de la población, en el contexto social e histórico en el que se producen.

Objetivos Específicos:

- Comprender el proceso de salud y enfermedad como proceso dinámico y fenómeno colectivo.
- Conocer los alcances y acciones de la Salud Comunitaria en el campo de la Salud Pública.
- Insertarse activamente en los equipos de salud y en el contexto del país, la región del Mercosur, en función de los actuales paradigmas y política de salud.
- Adquirir conocimientos sobre: Gestión, Modelos y Sistemas de Salud Calidad – Calidad de atención en servicios de Salud.
- Reconocer a la Comunicación de la Salud como herramienta de cambio en la planificación de programas de salud, en la práctica privada y comunitaria.

Contenidos:

Unidad I: Salud- Enfermedad como proceso dinámico y social. Campos de la Salud. Factores determinantes en el proceso de salud – enfermedad – atención. Importancia de la Salud a nivel social e individual.

Unidad II: Cultura y Salud. Barreras a la accesibilidad a la Salud. Calidad de vida y Promoción de la Salud. La salud: derecho fundamental. Desigualdades en salud. Perspectivas de futuro

Unidad III: Concepto y funciones de la Salud Pública. Salud Comunitaria como componente de la Nueva Salud Pública. Evolución histórica, Principios y aplicaciones. El auto-cuidado individual y comunitario como capital social. Organizaciones Mundiales, Regionales, Nacionales de Salud.

Unidad IV: Modelos de atención de la Salud. Modelo autoritario o Hegemónico. Modelo participativo. Sistemas de Atención. Sistemas de Atención en Argentina. Tendencias de la gestión de Salud en Argentina.

Unidad V: Equipo de Salud. El equipo de trabajo, el trabajo en equipo. Inter- disciplina. Redes en Salud.

Unidad VI: Comunicación. Concepto. Elementos de la comunicación humana. Habilidades básicas de comunicación del educador para la salud. Criterios para mejorar la comunicación de masas.

Metodología de enseñanza:

La metodología se desarrolla implementando estrategias basadas en Actividades de Aprendizajes (individuales y grupales), y Actividades Integradoras (individuales y grupales), en cada encuentro del módulo. Se realiza una introducción y desarrollo del tema por parte del docente, que conecta al alumno con sus conocimientos propios mediante una exposición dialogada y uso de recursos didácticos (PowerPoint, láminas, lectura de artículos científicos, etc). Presentación para resolución de casos



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

problemas. Monitoreo del grado de comprensión de los alumnos a través del interrogatorio. Propuestas de actividades de aplicación y transferencia de lo aprendido, organizados en grupos interdisciplinarios en los cuales el docente a cargo actúa como guía frente a una actividad concreta a realizar, se comunica con los participantes y se favorece la interrelación entre éstos. Se produce una verdadera multidireccionalidad y se valora como un grupo de aprendizaje con un objetivo en común. Elaboración de respuestas a interrogantes planteados sobre el material propuesto y organización de la información obtenida del mismo. Presentación plenaria de respuestas y propuestas y organización lograda. Discusión y debate. Se incorporarán: Entorno moodle como apoyo a estrategias de aprendizaje colaborativo. Guías de Actividades, recursos en formato electrónico (CD, power point, etc.)

Las actividades se desarrollarán en el salón de posgrado de la Facultad de Odontología y serán supervisadas y evaluadas por el dictante y el director de la carrera.

Evaluación:

La evaluación será permanente y continua, ya que constituye un estudio integral del proceso enseñanza y aprendizaje, que sirve para determinar en qué aspectos el programa es efectivo para cumplir los objetivos propuestos y aquellos en los cuales hay que modificar. La evaluación debe ser integral, conceptual, grupal, individual, recíproca y recreativa. En relación a los aprendizajes se realizarán evaluaciones:

DIAGNÓSTICA: nivelación de contenidos actitudinales y aptitudinales. Preguntas en forma oral de respuesta breves de temas vistos correlacionando contenidos.

FORMATIVA: seguimiento de contenidos y procedimientos, presentación de informes, grupos de discusión, autoevaluaciones, resolución de situaciones-problemas, se valora trabajo grupal, compromiso, participación y aportes en cada encuentro.

SUMATIVA: Presentación de un trabajo final.

Requisitos de aprobación del Curso:

- 80% de asistencia a las clases y talleres
- Presentación del 100% de los trabajos a realizar

Bibliografía

1. Chuit, R. Liborio, M., Palladino A, Fernández, H Houry M. Ed. Dra. Mariela Rossen, M. 2005
2. Epidemiología Posgrado en Salud Social y Comunitaria
3. Costa Cabanillas M, (2000): "Educación para la Salud". Barcelona, Editorial Pirámide.
4. Cuenca Sala, Emili; Baca García, Pilar; Almerich Silla, José Manuel ; Álvarez Sánchez, María Teresa Masson "Odontología preventiva y comunitaria : principios, métodos y aplicaciones". 2005
5. Czeresnia, Diana. Promoción de la Salud: conceptos, reflexiones, tendencias/ Carlos - 1ª ed. Buenos Aires: Lugar Editorial, 2006.
6. Del Valle Rojas, Carlos, (2003): "Comunicar la Salud". Temuco Chile, Ediciones Universidad de la Frontera.
7. Dever Alan G.E. An Epidemiological Model for Health Policy Analysis Soc. Indic Res 2.1976,455
8. Dever, G. E. Alan "Epidemiología y Administración de Servicios de Salud"; O.P.S, O.M.S, 1991.
9. Galdon, G, (2001): "Introducción a la Comunicación y a la Información". Barcelona, Editorial Ariel.
10. Garcia Martinez, A y Otros (2000): "Educación para la Salud: Una apuesta por la calidad de vida". Ediciones ARAN, Madrid-España.
11. Gomez Zamudio, M, (1998): "Teoría y Guía Práctica para la Promoción de la Salud".Montreal, Editorial Universidad Montreal.
12. Herazo Acuña, B. Ed ; Agudelo Acosta, Miryam Luz ; Echeverry Guzmán, Enrique; Wasserman Milhe Ecoe Ediciones 1997 Gestión del componente salud bucal de la atención de salud. Planificación – programación del componente salud bucal.
13. Hernandez Aguado. Gil. Delgado. Bolumar Ed. Panamericana 2005 Manual de Epidemiología y Salud Pública, en Ciencias de la salud. .
14. Kaplun, M. (1998): "Una Pedagogía de la Comunicación", Ediciones De la Torre, Madrid- España.
15. Katz S. Mac Donald J L. Stookey O K. Odontología Preventiva en Accion, 3º Edicion. Buenos Aires: Panamericana; 1989
16. Kroeger, A; Rolando Luna. Atención Primaria de Salud. Principios y Métodos. Segunda Edición. Organización Panamericana de Salud. 1992.
17. Lalonde M.A New Perspective on the Health of the Canadians:28 years later. Rev Panam Salud Pública 2002;12(3):149-152



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

18. McMahon, R. Barton, E y Piot, M: "Guía para la gestión de atención primaria de salud"; Segunda Edición, 1997, O.P.S., pp. 1.
19. Méndez, JM, (2001): "Aprendamos a consumir mensajes". España, Grupo Comunicar Ediciones.
20. O.P.S. en la Argentina, www.ops.org.ar
21. Organización Mundial de la Salud, www.who.int-home-page/
22. Organización Panamericana De La Salud, (1992): "Manual de Comunicación Social para Programas de Salud". Washington, D.C., Editorial OPS.
23. Organización Panamericana de la Salud, "Tendencias contemporáneas en la gestión de la salud"; Volumen I, Serie HSP-UNI / Manuales Operativos PALTEX, 1996
24. PROAPS Gobierno de Córdoba 2006/2007. Manual de Comunicación para la Salud, herramientas para la producción de materiales y acciones comunicativas en las practicas comunitarias. www.proaps.cba.gov.ar
25. Restrepo H.E., Malaga H. Promoción de la Salud: Como Construir vida Saludable. Bogotá: Ed. Médica Panamericana 2006.
26. Rioboó R., "Higiene y prevención en odontología individual y comunitaria"; Madrid: Avances Médico Dentales. 1998
27. Robbins, S. "Comportamiento Organizacional, Conceptos, Controversias y Aplicaciones"; 3° edición, Prentice-Hall Hispanoamericana S.A., 1994.
28. Rovere, M. "Redes en Salud: los grupos, las Instituciones, la Comunidad". Segunda Edición, El Agora Asociación civil. 2006.
29. San Martín, H: "Salud Pública y Medicina Preventiva". Barcelona: Masson, 1989.
- Starfield, B. Atención Primaria: Equilibrio entre necesidades de Salud, servicios y tecnología. Masson. 2004
30. Tejada de Rivero, D. Administración de Servicios de Alma Ata 25 años después revista de la Organización Panamericana de la Salud Volumen 8.

Gestión en Salud Pública

Dictante: Dr. Gabriel Acevedo

Facultad de Medicina UNC (Córdoba)

Metodología de dictado. Curso teórico-práctico

Carga horaria total: 90 horas (40 teóricas, 24 prácticas, 26 no presenciales)

Objetivos

- a) Identificar los principales niveles y estrategias de gestión en salud.
- b) Conocer los fundamentos y metodologías de la planificación estratégica en la gestión de los servicios de salud.
- c) Reconocer los principales modelos de organización de servicios hospitalarios.
- d) Conocer y aplicar técnicas de gestión y evaluación de la calidad de atención.
- e) Familiarizarse con las estrategias y herramientas de la gestión clínica por procesos.

Contenidos

Unidad I: La gestión en salud, conceptualizaciones, tendencias y especificidades. Niveles de gestión: La macrogestión o gestión política, la mesogestión o gestión de los servicios y la microgestión o gestión clínica.

Unidad II: La Planificación en organizaciones de salud. Análisis estratégico. Las organizaciones de salud como empresas sociales. Actores y lógicas de poder. Similitudes y diferencias entre empresas públicas y privadas. Metodologías de Planificación Estratégica en salud. La perspectiva organizacional. Conceptos de Misión y Visión. Diferencias. Análisis del entorno. Análisis interno. Matriz de impacto. Alternativas estratégicas. Selección y Priorización. Programación. Definición de objetivos y metas. Actividades. Cronogramas de ejecución y presupuestación. Definición de indicadores de evaluación. Estrategias metodológicas de recolección y análisis de información: cuantitativas y cualitativas.

Unidad III: El funcionamiento de las Organizaciones de servicios de salud. Conformación de la organización: cumbre estratégica, línea media, núcleo operativo, staff de apoyo y tecnoestructura. Mecanismos de coordinación: Supervisión directa, ajuste mutuo y estandarización de procesos, productos y destrezas. Tipologías. La burocracia profesional. Características.

Unidad IV: Calidad en los Servicios. Gestión de calidad. Sistemas de atención y aseguramiento de la calidad. Evaluación de la Calidad de la atención médica. Modelos de Evaluación: Estructura, procesos y



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

resultados. Métodos para el control de la calidad. Estándares e Indicadores de calidad. Acreditación de servicios de Salud.

Unidad V: La Gestión Clínica. Factores estratégicos de la gestión clínica. Cambios en la organización. Organización clínica y rol del responsable en torno a los procesos. Evaluación de tecnologías en salud. El impacto del avance científico y del desarrollo tecnológico en los costos de la atención médica. Decisiones con incertidumbre. Vías no clínicas para una mejor gestión clínica. Vías clínicas: variaciones, efectividad adecuación e impacto.

Unidad VI: La gestión por procesos. Aplicación en las organizaciones sanitarias. El proceso de atención médica desde la óptica de la gestión por procesos. Marco conceptual del proceso. Clasificación de procesos. Ventajas e inconvenientes en la implantación de la gestión estratégica por procesos.

Metodología de enseñanza:

Se realiza un abordaje teórico-práctico, con análisis de artículos sobre temas del modulo. Se realizará un trabajo grupal de discusión sobre las posibilidades de investigación en el contexto de la gestión de la salud pública.

- Los alumnos en grupo, realizarán entrevistas a personal jerárquico en servicios de salud de diferente complejidad a efectos de recabar información acerca del modelo de organización existente como así también su funcionamiento.

Se hará la puesta en común donde cada grupo explicará los modelos encontrados, su funcionamiento y las conclusiones y apreciaciones del grupo.

El Profesor dictante actuará de coordinador en el debate y en los intercambios de experiencias. De las conclusiones y con los aportes del docente, se elaborará una propuesta de organización que responda a modelos funcionales encuadrados en el contexto de nuestra región del nordeste argentino

- Se realizará una práctica de análisis de caso: se les proporcionará diversas situaciones (reales y/o ficticias) y de acuerdo al material bibliográfico, solicitándoles la evaluación del servicio de acuerdo a: equidad, efectividad, eficacia y eficiencia. Cada grupo expondrá las conclusiones arribadas.

De acuerdo a los contenidos del módulo, se solicitará una reformulación del servicio de salud analizado

Las actividades se desarrollarán en el salón de posgrado de la Facultad de Odontología y serán supervisadas y evaluadas por el dictante y el director de la Carrera.

Evaluación:

La evaluación consistirá en una presentación de un análisis crítico de un trabajo de gestión pública.

Requisitos de aprobación:

- Asistencia al 80% de las actividades.
- Presentar una posible planificación estratégica en los servicios de salud pública.

Bibliografía

1. CARLOCK, R., WARD, J. "La Planificación Estratégica", Ediciones Deusto, 2003.
2. CUERVO, J., VARELA, J., BELENES, R. "Gestión de Hospitales – Nuevos instrumentos y tendencias", Editorial VICENS VIVES, 1994.
3. MARTINEZ MORA José Ramón. Guía Metodológica para la Gestión Clínica por Procesos. Aplicación en las Organizaciones de Enfermería. Díaz de Santos. Madrid. 2003
4. MACAZAGA Jorge y PASCUAL Alejandra. Organización Basada en Procesos: La Mejor Estrategia. Temas Bs As 2001
5. MINTZBERG, H. "Diseño de Organizaciones Eficientes", Editorial El Ateneo, 1991.
6. MINTZBERG H. La Estructura de la Organización. Editorial El Ateneo, 2004.
7. OTEO, L. "Gestión Clínica: gobierno clínico", Editorial Díaz de Santos, 2006.
8. OTEO, L. "Gestión Clínica: Desarrollo e Instrumentos", Editorial Díaz de Santos, 2006.

Planificación en Salud

Dictante: Dr. Alfredo Zurita

Facultad de Medicina. UNNE

Metodología de dictado. Curso teórico-práctico

Carga horaria total: 45 horas (20 teóricas, 12 prácticas y 13 no presenciales)

Fundamentos:

"La salud, más que un campo especializado, resulta ser un observatorio desde el cual se pueden monitorear muchos de los procesos sociales, económicos y políticos. Es un punto de confluencia. Ahí se articulan la política económica y lo social, lo individual y lo colectivo, lo público y lo privado, la equidad



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

y la eficiencia, la reflexión y la acción.” (Bordoni y col, 2004) Según expresa Mario Testa, el caso de la salud es el más complejo de todos por el número de variables que intervienen; su complejidad es tal que ni siquiera estamos seguros de cuáles son todas esas variables. (Testa, 1997) En este marco, lograr un cambio en la situación de salud de una población o un conjunto social, requiere de un profundo análisis de los escenarios y actores sociales; de los problemas de salud, la forma en que se interpretan y expresan; y de las prácticas que los abordan. A su vez, resulta necesaria la coordinación de las partes interrelacionadas para lograr los objetivos de calidad de vida que una sociedad considera importantes. La planificación en Salud constituye un proceso de reflexión orientado a la acción (Rovere, 1993), es un proceso de gestión que permite establecer las decisiones sobre bases racionales. La planificación en Salud constituye una herramienta, una guía para el cambio dentro de un sistema social.

Objetivos

Aportar las herramientas técnicas, teóricas y metodológicas para que los maestrandos sean capaces de diseñar intervenciones eficaces y efectivas en salud a nivel de poblaciones o conjuntos sociales.

Contenidos

Unidad I. Introducción a la planificación en Salud. Modelos epidemiológicos. Determinantes de salud. Modelo de atención.

Unidad II: Análisis de Situación de Salud. Indicadores. Fuentes de datos. Metodologías para el Diagnóstico Participativo.

Unidad III: Planificación. Diferentes metodologías. Planes, programas y proyectos. Lógicas de programación.

Unidad V: Programación. Conceptos. Programación normativa. Programación de operaciones. Evaluación y control. Ejemplos: Programas escolares, programas a nivel comunitario.

Metodología de enseñanza:

Para abordar el desarrollo de los contenidos planteados se trabajará con seminarios y talleres acerca de los temas que configuran el fundamento teórico de la materia.

Se trabajará con modalidad grupal para la lectura y análisis de textos, a fin de resolver situaciones problemáticas planteadas. Trabajo independiente con tutorías en modalidad virtual.

Las actividades se desarrollarán en el salón de posgrado de la Facultad de Odontología y serán supervisadas y evaluadas por el dictante y el director de la carrera.

Evaluación:

Se realizarán evaluaciones parciales grupales al final de cada Unidad.

La evaluación final integradora consistirá en la presentación de una planificación en salud

Requisitos de aprobación:

- Asistencia al 80% de las actividades.
- Entrega y aprobación del trabajo final

Bibliografía:

1. Bordoni N., Mercer H. La vinculación entre los posgrados de salud pública y la sociedad. Buenos Aires, 2004
2. Carlock, R., Ward, J. “La Planificación Estratégica”, Ediciones Deusto, 2003.
- CEPAL. Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de Proyectos y programas. Serie Manuales No.42. 2005.
3. Martínez Mora José Ramón. Guía Metodológica para la Gestión Clínica por Procesos. Aplicación en las Organizaciones de Enfermería. Díaz de Santos. Madrid. 2003
4. Mascazaga Jorge y Pascual Alejandra. Organización Basada en Procesos: La Mejor Estrategia. Temas Bs. As 2001
5. Organización Panamericana De La Salud, (1992): “Manual de Comunicación Social para Programas de Salud”. Washington, D.C., Editorial OPS.
6. Organización Panamericana de la Salud, “Planificación Local Participativa: Metodologías para la Promoción de la Salud en América Latina y el Caribe” 1999.
7. Organización Panamericana de la Salud, “Tendencias contemporáneas en la gestión de la salud”; Volumen I, Serie HSP-UNI / Manuales Operativos PALTEX, 1996
8. PRECONC Curso 4-Módulo 1-Gestión del componente de la Atención de Salud- Planificación. Programación del Componente de la Salud Bucal. PALTEX, 1998
9. Rovere Mario. Planificación Estratégica de Recursos Humanos en Salud. OPS, Serie Desarrollo de Recursos Humanos NO 96, Washington, 1993.



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

10. SIEMPRO, UNESCO. Gestión Integral de Programas Sociales Orientada a Resultados. Manual Metodológico para la Planificación y Evaluación de Programas Sociales. Fondo de Cultura Económica de Argentina. Buenos Aires, 1999.

11. Testa Mario. Pensamiento estratégico y lógicas de programación. Lugar Editorial. Buenos Aires, 1989.

12. Testa Mario. Pensar en Salud. Lugar Editorial. Buenos Aires, 1990.

Atención Primaria

Dictante: Mgter. Silvia D´Ángelo. Facultad de Medicina. UNNE

Mgter María Cristina Ojeda. Facultad de Odontología UNNE

Metodología de dictado. Curso teórico-práctico

Carga horaria total: 45 horas (20 teóricas, 12 prácticas y 13 no presenciales)

Fundamentos:

Del 6 al 12 de setiembre de 1978, la ciudad de Alma Ata, capital de la República de Kazakstán (en ese entonces integrante de la desaparecida Unión Soviética), fue el escenario de la celebración de la Conferencia Internacional sobre Atención Primaria de Salud, convocada en forma conjunta por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). A casi 34 años de la celebración de esa Conferencia, mucho se ha hablado y se ha escrito sobre Atención Primaria de Salud.

Hoy en día, genera múltiples y diversas imágenes mentales que evidencian disímiles maneras de entenderla. La salud depende, ya no de la ciencia clínica, ni de la técnica de la salud pública, sino de una ciencia política. De ahí la importancia de comprender la Atención Primaria de la Salud como estrategia rectora para el logro de Salud integral, comprensiva, universal e incluyente de los pueblos.

Objetivos

Jerarquizar a la APS como estrategia que permite promover, prevenir, recuperar y mantener la salud, fortaleciendo la acción comunitaria y reorientando los servicios de salud.

Contenidos

Unidad 1

Atención Primaria y su Relación con la Salud:

1. Contexto histórico:
 - 1.1 Conferencias internacionales
 - 1.2 Determinantes del estado de salud.
 - 1.3 Concepto de Campo de Salud”
2. APS como centro de la política sanitaria:
 - 2.1 Características del Sistema Sanitario
 - 2.2 Características del Ejercicio Profesional
 - 3.3 Estructura, proceso, resultados.
3. La familia en la APS
 - a. Vulnerabilidad
 - b. Percepción de los procesos de salud – enfermedad
 - c. Capacidad de adaptación: resiliencia

Unidad 2

La integralidad de la APS:

1. Prevención
 - a. Métodos preventivos en odontología
 - b. Promoción de comportamientos positivos para la salud.
 - c. Estrategias de ejecución.
- 2 Investigación
 - 2.1 Necesidades de investigación local
 - 2.2 Tipo de investigación realizable
 - 2.3 Métodos centrados en la población en general y métodos centrados en grupos poblacionales específicos.

Unidad 3

Salud Pública y Atención Primaria Orientada a la Comunidad

1. Desde la perspectiva poblacional
 - a. Definición y descripción de la comunidad



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

- b. Identificación de necesidades
- 2. Respuesta a prioridades de Salud de la comunidad
 - a. Modificación de programas
 - b. Monitoreos de la efectividad de las modificaciones.
- 3. Evaluación
 - a. Desde la perspectiva docente
 - b. Desde la perspectiva del paciente
 - c. Desde la perspectiva de la comunidad

Metodología de enseñanza:

La estrategia a utilizar será el aula taller, en la cual se presentaran encuadres teóricos. Posteriormente se trabajará con dinámica grupal, los maestrandos procederán a leer, analizar, sintetizar, discutir y elaborar conclusiones, con el asesoramiento y guía de los docentes a cargo.

Se finalizará con un plenario, para exposición de las conclusiones de cada grupo y se integrará el resultado de las producciones a cargo de la Profesora responsable. Los recursos didácticos a ser utilizados serán: para la presentación teórica: material multimedia y para los trabajos grupales: fichas de reflexión.

Evaluación:

Se realizará evaluaciones parciales grupales al final de cada Unidad y una evaluación final individual sobre una Programación en Salud.

Las actividades se desarrollarán en el salón de posgrado de la Facultad de Odontología y serán supervisadas y evaluadas por el Dictante y el Director de la Carrera.

Requisitos de aprobación:

- Asistencia al 80% de las actividades.
- Aprobación del 100% de las evaluaciones parciales.
- Aprobación de la evaluación final.

Bibliografía:

1. Costa Cabanillas M, (2000): "Educación para la Salud". Barcelona, Editorial Pirámide.
2. Cuenca Sala, Emili; Baca García, Pilar; Almerich Silla, José Manuel; Álvarez Sánchez, María Teresa Masson "Odontología preventiva y comunitaria: principios, métodos y aplicaciones". 2005
3. Czeresnia, Diana. Promoción de la Salud: conceptos, reflexiones, tendencias/ Carlos - 1ª ed. Buenos Aires: Lugar Editorial, 2006.
4. Del Valle Rojas, Carlos, (2003): "Comunicar la Salud". Temuco Chile, Ediciones Universidad de la Frontera.
5. Dever Alan G.E. An Epidemiological Model for Health Policy Analysis Soc.Indic Res 2.1976,455
6. Dever, G. E. Alan "Epidemiología y Administración de Servicios de Salud"; O.P.S, O.M.S, 1991.
7. Katz S. Mac Donald J L. Stookey O K. Odontología Preventiva en Acción, 3º Edición. Buenos Aires: Panamericana; 1989
8. Kroeger, A; Rolando Luna. Atención Primaria de Salud. Principios y Métodos. Segunda Edición. Organización Panamericana de Salud. 1992.
9. Lalonde M.A New Perspective on the Health of the Canadians:28 years later.Rev Panam Salud Pública 2002;12(3):149-152
10. McMahon,R. Barton,E y Piot,M: "Guía para la gestión de atención primaria de salud"; Segunda Edición, 1997, O.P.S., pp. 1.
11. Méndez, JM, (2001): "Aprendamos a consumir mensajes". España, Grupo Comunicar Ediciones.
12. O.P.S. en la Argentina, www.ops.org.ar
13. Organización Mundial de la Salud, www.who.int/home-page/
14. Organización Panamericana De La Salud, (1992): "Manual de Comunicación Social para Programas de Salud". Washington, D.C., Editorial OPS.
15. Organización Panamericana de la Salud, "Tendencias contemporáneas en la gestión de la salud"; Volumen I, Serie HSP-UNI / Manuales Operativos PALTEX, 1996
16. Rioboó R., "Higiene y prevención en odontología individual y comunitaria"; Madrid: Avances Médico Dentales. 1998
17. Robbins, S. "Comportamiento Organizacional, Conceptos, Controversias y Aplicaciones"; 3º edición, Prentice-Hall Hispanoamericana S.A., 1994.
18. Rovere, M. "Redes en Salud: los grupos, las Instituciones, la Comunidad". Segunda Edición, El Agora Asociación civil. 2006.



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

19. San Martín, H: “Salud Pública y Medicina Preventiva”. Barcelona: Masson, 1989.

Educación para la Salud

Dictantes: Dra. Mónica Auchter – Facultad de Medicina. UNNE

Metodología de dictado. Curso teórico-práctico

Carga horaria total: 45 horas (20 teóricas, 12 prácticas y 13 no presenciales)

Fundamentos:

La educación para la salud comprende un enfoque holístico en la formación de profesionales capacitados para abordar los problemas de salud de los habitantes de diferentes comunidades a fin de promover actitudes y prácticas saludables. Desde lo convencionalmente propuesto como modelos de formación profesional en las diferentes universidades, esto significa un cambio epistemológico en la educación dado que los problemas de salud constituyen un problema social y por tanto deben ser abordados desde las ciencias sociales. Exige un replanteo de objetivos y redefinición de estrategias y metodologías para el fortalecimiento de los hábitos saludables y a la construcción social de conocimientos para la salud individual y de la comunidad. Esto implica valorizar el sentido de la responsabilidad individual, de los grupos y de la comunidad con respecto a la promoción del hombre y su incidencia en el desarrollo social. En consecuencia es indispensable capacitar al individuo y a la comunidad para que asuman una actitud autogestionaria en la búsqueda de recursos y en la toma de decisiones en una permanente interacción entre sí y con los individuos y comunidades.

Es un nuevo enfoque exige un replanteo del objetivos y funciones de la Educación Sanitaria dado que no impone un pensamiento sino que indaga y se vale del pensar, sentimientos, actitudes y aptitudes en el medio ambiente que lo circunda y condiciona el desarrollo social: intereses de la persona humana relacionados con su propia historia y necesidades sentidas de vida y el medio que lo rodea. La calidad de vida depende de la forma en que los individuos se relacionan entre sí por lo que la comunicación será fluida para evitar los obstáculos de alcanzar los niveles de salud deseables para el individuo y la comunidad. Los profesionales serán capaces de integrarse a equipos interdisciplinarios y de llevar a la práctica programas y acciones de prevención, en el seno mismo de las comunidades, investigando sus modos de vida, sus hábitos, usos y costumbres, generando situaciones propicias para lograr mejores condiciones ambientales y de calidad de vida.

Desde esta visión, la educación para la salud se inscribe en un área de interacción entre las Ciencias de la Salud, las Ciencias de la Educación y Ciencias de la Comunicación.

La investigación social tiene la finalidad de identificar desde y con la propia comunidad, las prioridades al interior de su organización, indispensable para la planeación de propuestas de intervención que promuevan elevar el nivel de salud de la población. La vinculación con el sector social por lo tanto, se constituye en el eje a través del cual, se identifican las prioridades que la gente intenta resolver, no las que los especialistas consideran importantes.

La investigación será congruente con los esquemas de trabajo organizacional y de desarrollo comunitario, en la cotidianidad de los grupos humanos, lo que permite participar de su entorno y retroalimentación específica en cada sitio de intervención.

Objetivos

Este módulo promueve la capacidad de:

- Participar en la elaboración de estudios diagnósticos educativo sanitario en los diferentes ámbitos de su desempeño profesional.
- Colaborar con equipos interdisciplinarios en el análisis de factores socioculturales que afectan el desarrollo de los programas de educación para la salud.
- Actuar como facilitadores de grupos en su propia búsqueda soluciones a problemas comunitarios relacionados con la calidad de vida.
- Capacitar a personas, grupos y comunidades en el desarrollo de actitudes autogestionarias para el mejoramiento de la salud individual y social.
- Seleccionar y aplicar estrategias metodológicas para desarrollar y evaluar planes de educación sanitaria

Contenidos

Unidad I: Educación para la Salud. Concepto. Evolución. Periodos. Antecedentes e importancia de la educación para la salud. Importancia de la Educación para la Salud. Definición. Objetivos y Características. Salud y Desarrollo Económico. Acciones para Proteger la Salud. Protección y



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

Promoción de la Salud a Partir del Ambiente. Medio Sociocultural y Salud. Promoción de la Salud desde un Ámbito Escolar.

Unidad II: Marco Histórico. La Educación para la Salud en la Argentina. Mensaje de Organización Mundial de la Salud (OMS) en la Educación para la Salud. Objetivos para el Siglo XXI en Materia de Salud

Unidad III Antropología Social y Cultural. Conocimientos básicos. Nuevos paradigmas de la formación y práctica profesional. Estratificación social. Instituciones sociales.

Unidad IV La Investigación Social como diagnóstico situacional de comunidades. Investigación participativa, su relación con la Educación para la Salud. Investigación acción. Diseño y organización de proyectos de investigación social

Unidad V. Proceso de Comunicación. El proceso de la comunicación. Técnicas de intervención comunitaria. Dispositivos grupales de formación. Barreras de entendimiento entre profesionales y pacientes. Necesidades “sentidas” y “prescriptas”

Unidad VI Comunicaciones en las organizaciones. Estrategias de comunicación: árbol de ideas, debate, mesa redonda, análisis de casos, incidente crítico. La comunicación en la gestión del área de salud. Trabajo de comunicación en redes, la comunicación y los roles de los distintos efectores.

Unidad VII: Importancia y necesidad de la educación para la salud en la sociedad actual. Educación para la Salud (EPS) y las Consideraciones Metodológicas. Fundamentos de la Educación para la Salud (EPS) en los Centros Docentes. Análisis de la Salud y Priorización. Metas de la Salud Pública Educación para la Salud (EPS) en los Niveles Educativos

Unidad VIII: Los principales retos en la educación para la salud. La Educación de la Alimentación: anorexia y bulimia. Presiones para adelgazar. Tabaco y alcohol. La educación en salud en la seguridad vial. La educación en las adicciones. La educación sexual y en las enfermedades de transmisión social

Metodología de enseñanza:

Se iniciarán las actividades presentado los diferentes contenidos con sus respectivos encuadres teóricos. Posteriormente se trabajará en aula taller, los maestrandos serán organizados en grupos para leer, analizar, sintetizar, discutir y elaborar conclusiones, con el asesoramiento y guía a cargo de los docentes. Se realizará un plenario, para exposición de las conclusiones de cada grupo. El cierre del taller e integración de los temas estará a cargo de la profesora responsable del módulo.

Las actividades se desarrollarán en el salón de posgrado de la Facultad de Odontología y serán supervisadas y evaluadas por el Dictante y el Director de la Carrera.

Evaluación:

En razón de que la salud pública tiene a su cargo unas de las funciones más importantes que son 1º y 2º nivel en la prevención de la salud y teniendo en cuenta los campos de actuación en educación para la salud (población sana o población enferma), se solicitará a los alumnos la planificación de un programa de educación para la salud a nivel comunitario.

Requisitos de aprobación del Curso:

- 80% de asistencia a las clases y talleres
- Presentación del 100% de los trabajos a realizar

Bibliografía:

1. Alonso, Luis E. La mirada cualitativa en sociología. Madrid: Fundamentos, 1998.
2. Blanchet, A. y otros. Técnicas de investigación en ciencias sociales. Madrid: Narcea, 1989.
3. Costa Cabanillas M, (2000): “Educación para la Salud”. Barcelona, Editorial Pirámide.
4. Cuenca Sala, Emili; Baca García, Pilar; Almerich Silla, José Manuel; Álvarez Sánchez, María Teres Masson “Odontología preventiva y comunitaria : principios, métodos y aplicaciones” . 2005
5. Czeresnia, Diana. Promoción de la Salud: conceptos, reflexiones, tendencias/ Carlos - 1ª ed. Buenos Aires: Lugar Editorial, 2006.
6. Del Valle Rojas, Carlos, (2003): “Comunicar la Salud”. Temuco Chile, Ediciones Universidad de la Frontera.
7. Forni, F. (1992); “Estrategias de recolección y estrategias de análisis en la investigación social”. En Forni, F.; Gallart, M.A. y Vasilachis, I. (Comp.); Métodos Cualitativos II. La práctica de la investigación. Centro Editor de América Latina: Buenos Aires.
8. Vasilachis, I. (1992) “El análisis lingüístico en la recolección e interpretación de materiales cualitativos”, en Floreal Forni, Irene Vasilachis, María Antonia Gallart, Métodos cualitativos II. La práctica de la investigación. Buenos Aires: CEAL.



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

Prácticas Profesionales: Preventivas, Sociales y Comunitarias

Dictantes: Dr. Roberto Jacobo. Facultad de Ciencias Veterinarias. UNNE

Mgter. Beatriz Cardozo. Facultad de Odontología UNNE (Corrientes)

Metodología de dictado: Curso teórico-práctico

Carga horaria total: 55 horas (26 teóricas, 18 prácticas y 11 no presenciales)

Fundamentos:

Las raíces de la ciencia médica occidental descansan en la tradición Hipocrática, sistema de pensamiento y práctica médica que concibe la percepción de salud, como el resultado de un equilibrio entre los factores ambientales: vientos, temperatura, agua, suelo, alimento y el modo de vida individual: hábitos alimentarios, alcohólicos y sexuales del sujeto, así como su comportamiento laboral y en el tiempo libre.

La actual concepción de la salud es un enfoque holístico, que integra los fundamentos biológicos con la dimensión social, psicológica, humanística y ética, considerada como un componente fundamental del desarrollo humano.

Se definen entonces 4 niveles o planos de intervención para el abordaje de los problemas.

- Cambios en los estilos de vida: *promoción*.
- Control del medio ambiente y eliminación de factores de riesgo: *prevención*.
- Conservación de la vida mediante el diagnóstico precoz y el tratamiento oportuno de la enfermedad: *recuperación*.
- Tratamiento de las limitaciones y secuelas y la incorporación del paciente a la realización de su vida social, laboral y afectiva: *rehabilitación*.

Objetivos

Brindar las herramientas metodológicas y operativas que permitan al profesional cualquiera sea su especialidad, su posición y área geográfica de trabajo, promover la salud y prevenir las enfermedades en las personas y en la comunidad, considerando la interrelación con el medio ambiente, y el carácter multifactorial de los fenómenos biológicos.

Contenidos

Unidad I: Objetivos de la prevención:

- 1.1 Que es necesario prevenir?
- 1.2 Relación riesgo – exposición
- 1.3 Individuos y poblaciones
- 1.4 Determinantes genéticos, sociales y conductuales de la diversidad.

Unidad II -Estrategias poblaciones de prevención

- 1.1 Argumentos sociológicos, morales y médicos.
- 1.2 Limitaciones y problemas
- 1.3 Métodos preventivos.
- 1.4 Accesibilidad, factibilidad, oportunidad, costos y seguridad

Unidad III. Educación para la salud:

- 1.1 Líderes y creadores de opinión
- 1.2 Libertad de elección
- 1.3 Toma de decisiones
- 1.4 Responsabilidades de la salud.

Unidad IV Salud para la Comunidad:

- 1.1 Estrategias educativas para la promoción de la salud.
- 1.2 Pasos metodológicos para la elaboración de planes, programas y proyectos Comunitarios. Análisis FODA
- 1.3 Evaluación: Eficacia, efectividad, eficiencia e impacto.

Unidad V. Atención a pacientes con necesidades especiales.

- 1.1 Aplicación de estrategias preventivas, y terapéuticas asistenciales para pacientes médicamente comprometidos y personas con discapacidad.

Unidad VI: Practica Social y Comunitaria:

- 1.1 Salud Pública. Evolución histórica. Nuevos paradigmas.
- 1.2 Profesionales comunitarios. Rol y Misión.
- 1.3 Equipos multidisciplinarios, interdisciplinarios y transdisciplinarios de salud.
- 1.4 Atención a la comunidad.

Metodología de enseñanza:



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

Se realizarán talleres, en una primera instancia se efectuará un encuadre teórico del tema a cargo del profesor dictante. Organizados en grupo, los maestrandos procederán a leer, analizar, sintetizar, discutir material bibliográfico para luego elaborar conclusiones, con el asesoramiento y guía a cargo de las docentes. Seguidamente se realizará una puesta en común con las conclusiones de cada grupo. Posteriormente analizarán programas de salud pública a nivel comunitario, detectando las distintas fases: diagnóstico de situación, fundamento, objetivos y prácticas profesionales que se desarrollarán, duración del programa y evaluación utilizando la herramienta FODA.

Luego de la exposición en plenario, se debatirá acerca de su pertinencia, eficacia y resultados y se propondrán en conjunto un programa que refleje los parámetros de calidad analizados en la instancia teórica. El cierre del taller y la integración de los temas estarán a cargo del profesor responsable.

Las actividades se desarrollarán en el salón de posgrado de la Facultad de Odontología y serán supervisadas y evaluadas por el dictante y el director de la carrera.

Evaluación:

Se realizará evaluaciones parciales grupales al final de cada unidad y una evaluación final individual sobre una Programación en Salud.

Requisitos de aprobación:

- Asistencia al 80% de las actividades.
- Aprobación del 100% de las evaluaciones parciales.
- Aprobación de la evaluación final.

Bibliografía:

- Álvarez Alva R. Salud Pública y Medicina Preventiva. 3ra ed. Manual Moderno. 2005.
- Costa Cabanillas M, (2000): "Educación para la Salud". Barcelona, Editorial Pirámide.
- Cuenca Sala, Emili; Baca García, Pilar; Almerich Silla, José Manuel; Álvarez Sánchez, María Teres Masson "Odontología preventiva y comunitaria : principios, métodos y aplicaciones" . 2005
- Czeresnia, Diana. Promoción de la Salud: conceptos, reflexiones, tendencias/ Carlos - 1ª ed. Buenos Aires: Lugar Editorial, 2006.
- Del Valle Rojas, Carlos, (2003): "Comunicar la Salud". Temuco Chile, Ediciones Universidad de la Frontera.
- Dever Alan G.E. An Epidemiological Model for Health Policy Analysis Soc. Indic Res 2.1976,455
- Dever, G. E. Alan "Epidemiología y Administración de Servicios de Salud"; O.P.S, O.M.S, 1991.
- Katz S. Mac Donald J L. Stookey O K. Odontología Preventiva en Accion, 3º Edición. Buenos Aires: Panamericana; 1989
- Kroeger, A; Rolando Luna. Atención Primaria de Salud. Principios y Métodos. Segunda Edición. Organización Panamericana de Salud. 1992.
- Lalonde M.A New Perspective on the Health of the Canadians: 28 years later. Rev Panam Salud Pública 2002;12(3):149-152
- Malagón –Londoño; Galán Morera. La Salud Pública. Situación actual, propuestas y recomendaciones. Editorial Panamericana. 2002
- McMahon,R. Barton,E y Piot,M: "Guía para la gestión de atención primaria de salud"; Segunda Edición, 1997, O.P.S., pp. 1.
- Méndez, JM, (2001): "Aprendamos a consumir mensajes". España, Grupo Comunicar Ediciones. O.P.S. en la Argentina, www.ops.org.ar
- Organización Mundial de la Salud, www.who.int-home-page/
- Organización Panamericana De La Salud, (1992): "Manual de Comunicación Social para Programas de Salud". Washington, D.C., Editorial OPS.
- Organización Mundial de la Salud. Promoción de la Salud: Una antología. Publicación Científica N° 557. 1996
- Organización Panamericana de la Salud, "Tendencias contemporáneas en la gestión de la salud"; Volumen I, Serie HSP-UNI / Manuales Operativos PALTEX, 1996
- Rioboó R., "Higiene y prevención en odontología individual y comunitaria"; Madrid: Avances Médico Dentales. 1998
- Robbins, S. "Comportamiento Organizacional, Conceptos, Controversias y Aplicaciones"; 3º edición, Prentice-Hall Hispanoamericana S.A., 1994.
- Rovere, M. "Redes en Salud: los grupos, las Instituciones, la Comunidad". Segunda Edición, El Agora Asociación civil. 2006.
- San Martín, H: "Salud Pública y Medicina Preventiva". Barcelona: Masson, 1989.



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

Vaughan P. Morrow R. Salud Comunitaria. Ed. Latinoamericana. 1997

Área de realización de tesis:

Taller de Tesis I

Dictantes: Dra. Olga Vasek. FACENA. UNNE

Dr. Gabriel Acevedo. Facultad de Medicina. UNC

Dra. Mabel Valsecia. Facultad de Medicina. UNNE

Carga horaria total: 25 horas (10 teóricas, 6 prácticas y 9 no presenciales)

Metodología del dictado: teórico-práctico.

Carácter: obligatorio.

Fundamentos:

El presente Taller de Tesis se ofrece como una instancia de formación en diseño del Plan de Tesis dirigido a maestrandos. La delimitación de sus contenidos responde a los considerandos del Programa de Maestría. La finalidad es brindar al maestrando las herramientas suplementarias para abordar un trabajo de investigación en el campo de su objeto de estudio. Asimismo, el taller de tesis se entiende como una instancia de rearticulación de los contenidos desarrollados en las “Áreas de formación general y específica”, en términos de coadyuvar a un fortalecimiento de la coherencia sustantiva de los planes de tesis.

Objetivos:

Que el maestrando sea capaz de:

- Efectuar una reflexión conjunta y detallada de las distintas etapas del proceso de diseño de un Proyecto de Tesis.
- Lograr a partir de un problema inicial, un diseño completo del Proyecto de Tesis.

Contenidos:

Principales componentes del Plan de Tesis:

Título del proyecto: una idea del tema de investigación.

Antecedentes del tema propuesto, importancia del proyecto en la disciplina.

Objetivos del trabajo, factibilidad del proyecto en relación con los objetivos.

Metodología cuantitativa

Bibliografía. Revisión y fichado bibliográfico, citas, normas generales para la organización del trabajo.

Metodología de enseñanza:

Clases plenarias - 10 horas – estarán destinadas a la puesta en común de los principios metodológicos básicos a partir de los cuales se esbozarán los distintos proyectos de tesis.

La actividad consistirá en la exposición de las diferentes propuestas temáticas seleccionadas por los maestrandos para la elaboración del proyecto de tesis. El taller - 6 horas. – estará a cargo de profesionales que acreditan formación en metodología de la investigación de las distintas disciplinas, que posibilitarán interactuar y aportar herramientas metodológicas y disciplinares en la toma de decisiones en la elaboración del proyecto de tesis, constituyéndose en un taller multidisciplinario. Los alumnos podrán hacer consultas individuales según las particularidades de cada proyecto de tesis. La estrategia seleccionada busca una mirada interdisciplinaria en las ciencias de la salud como cierre final articulando los contenidos desarrollados en las dos áreas de formación garantizando un enfoque multidisciplinario del objeto de estudio y una apertura a los diferentes campos del área de la salud pública.

Las 9 horas no presenciales fueron programadas para tutorías, consultas virtuales según el eje temático con los docentes de cada disciplina.

Las actividades se desarrollarán en el salón de posgrado de la Facultad de Odontología y serán supervisadas y evaluadas por el dictante y el director de la carrera.

Instancias de evaluación:

La evaluación del Taller de Tesis es individual. Consiste en la presentación de un Plan de Tesis. La evaluación de los Planes de Tesis se realizará teniendo en cuenta los siguientes aspectos: recuperación crítico-reflexiva de los conocimientos previos en función del tema propuesto, coherencia en la articulación teórico-metodológica relativa a la construcción del objeto de estudio y viabilidad del proyecto.

Requisitos de aprobación:

- 80% de asistencia a las clases y talleres
- Presentación del 100% de los trabajos a realizar.



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

Aclaración importante: el Plan de Tesis a presentar como parte de la evaluación del Taller de Tesis no es el documento final del Proyecto de Tesis. Se entiende que éste puede mejorarse o ampliarse en la medida en que el maestrando o investigador avance en su formulación. Por lo tanto, la aprobación de los planes de tesis o de investigación en la instancia del Taller de Tesis no implica su aprobación por parte del Comité Académico, o por cualquier otro tribunal.

Bibliografía:

- Eco, Umberto. ¿Cómo hacer una tesis? Madrid: Ed. Tecnos; 1988.
- García Córdoba F. La tesis y el trabajo de tesis: recomendaciones metodológicas para la elaboración de los trabajos de tesis. México: Limusa; 2004.
- Muñoz Razo C, Benassini Félix M. Cómo elaborar y asesorar una investigación de tesis. México: Pearson Educación; 1998.
- Sabino C. El proceso de investigación. Buenos Aires: Ed. Hvmantas; 1993.

Taller de Tesis II

Dictante Dra. María Victoria Avanza. FACENA. UNNE

Dr. Gabriel Acevedo. Facultad de Medicina. UNC

Mgter. Silvia D'Ángelo. Facultad de Medicina. UNNE

Mgter. Nilda del Rosario Álvarez. Facultad de Odontología. UNNE

Carga horaria total: 25 horas (10 teóricas, 6 prácticas y 9 no presenciales)

Metodología del dictado: teórico-práctico.

Carácter: obligatorio.

Fundamentos:

El presente Taller de Tesis se ofrece como instancia de formación dirigida a maestrandos. La delimitación de los contenidos responde a los comprendidos del Programa de Maestría. Se trabajará en los procesos que llevan al recorte del problema que se investigará y a las estrategias de elección de los métodos con los que se abordará el objeto de estudio.

Se prevé: promover reflexiones sobre la lógica de la investigación científica, la estructura y contenidos básicos de un Proyecto de Investigación Cualitativo, atendiendo los diferentes abordajes metodológicos posibles, posibilitando el ejercicio progresivo de elaboración del Proyecto a fin de brindar herramientas complementarias para abordar un trabajo de investigación en o los campos objeto de estudio. Esta orientado a elaborar un proyecto o proyectos individuales o cooperativos para la realización de Tesis de Maestría.

Objetivos:

Que el maestrando sea capaz de:

- Analizar críticamente la estructura y contenido básicos de un Proyecto de Investigación científica.
- Evaluar diversos abordajes metodológicos.
- Realizar sucesivos ejercicios orientados a la elaboración del proyecto a partir de los temas y las preocupaciones de los maestrandos.
- Efectuar reflexiones conjuntas y detalladas de las distintas etapas del diseño de un Proyecto de Tesis con Metodología Cualitativa
- Lograr a partir de un problema inicial, un diseño completo

Contenidos:

Principales componentes del Plan de Tesis:

Título del proyecto: una idea del tema de investigación.

Focalización del objeto de estudio

Planteo del problema

Estado del Arte

Marco contextual

Marco teórico

Objetivos

Finalidad

Metodología

Bibliografía. Revisión y fichado bibliográfico, citas, normas generales para la organización del trabajo.

Metodología de enseñanza:



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

Clase Plenaria para el abordaje del encuadre teórico y explicación de los principios metodológicos básicos a partir de los cuales se esbozarán las futuras tesis. Tiempo estipulado 10 horas.

Posteriormente a través de la modalidad taller se socializarán los proyectos de tesis. El equipo interdisciplinario hará aportes, sugerencias y/o correcciones a efecto de enriquecer los mismos promoviendo una mirada multidisciplinaria.

La estrategia seleccionada busca la interdisciplinariedad en las ciencias de la salud. Articulando los contenidos desarrollados en los ejes de formación, garantizando un enfoque multidisciplinario del objeto de estudio y una apertura a las diferentes áreas de la salud. Tiempo estipulado 6 horas.

Las 9 horas no presenciales fueron programadas para tutorías, consultas virtuales según el eje temático con los docentes de cada disciplina

Las actividades se desarrollarán en el salón de posgrado de la Facultad de Odontología y serán supervisadas y evaluadas por el dictante y el director de la carrera.

Instancias de evaluación:

La evaluación del Taller de Tesis es individual. Consiste en la presentación de un Plan de Tesis. La evaluación de los planes de tesis se realizará teniendo en cuenta los siguientes aspectos: recuperación crítico-reflexiva de los conocimientos previos en función del tema propuesto, coherencia en la articulación teórico-metodológica relativa a la construcción del objeto de estudio y viabilidad del Proyecto.

Requisitos de aprobación:

- 80% de asistencia a las clases y talleres
- Presentación del 100% de los trabajos a realizar.

Bibliografía:

- Alonso, Luis E. La mirada cualitativa en sociología. Madrid: Fundamentos, 1998.
- Blanchet, A. y otros. Técnicas de investigación en ciencias sociales. Madrid: Narcea, 1989.
- Muñoz Razo C, Benassini Félix M. Cómo elaborar y asesorar una investigación de tesis. México: Pearson Educación; 1998.
- Rojas Soriano, Raúl: "Métodos para la investigación social. Una proposición dialéctica." Plaza y Valdez editores, México, junio de 1990
- Samaja Juan: Epistemología y Metodología. Elementos para una teoría de la investigación científica"; Ed. EUDEBA, Buenos Aires, 1995.
- Strauss A, Corbin J. Bases de la investigación cualitativa: Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada. Antioquia: Universidad de Antioquia; 2002.
- Sirvent, María Teresa: "El proceso de investigación y las dimensiones de la metodología y la construcción del dato científico" FF y L - UBA- Bs As- 1998.
- Forni, F. (1992); "Estrategias de recolección y estrategias de análisis en la Investigación social". En Forni, F.; Gallart, M.A. y Vasilachis, I. (Comp.); Métodos Cualitativos II.
- La práctica de la investigación. Centro Editor de América Latina: Buenos Aires.
- Vasilachis, I. (1992) "El análisis lingüístico en la recolección e interpretación de materiales cualitativos", en Floreal Forni, Irene Vasilachis, María Antonia Gallart, Métodos cualitativos II. La práctica de la investigación. Buenos Aires: CEAL.
- Vasilachis, I. (2006) "La investigación cualitativa", en Irene Vasilachis, *Estrategias de Investigación cualitativa*. Barcelona: Gedisa (23-64).

14. Sistema de correlatividades

Se establece que para poder iniciar el cursado de las actividades académicas del área de formación específica y el de taller de tesis, el maestrando deberá haber aprobado la totalidad de las correspondientes del área de formación general.

15. Metodología de asesoramiento a los alumnos

Los maestrandos tendrán acceso a las siguientes posibilidades:

- a) tutorías presenciales y virtuales con docentes de la carrera
- b) consultas administrativas y académicas por correo electrónico.
- c) asesoramiento sobre recursos para investigación.

16. Sistema de evaluación y promoción de los alumnos



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

Para cada una de las unidades de actividad académica se planificará una instancia de evaluación final. Ésta estará constituida por una o varias de las siguientes alternativas: presentación de trabajos escritos, exámenes, realización de prácticas específicas. Para poder acceder a esa evaluación final se deberá registrar un mínimo de 75% de asistencia a la actividad presencial prevista para la correspondiente actividad académica.

El resultado final de cada actividad será registrado como "Aprobado" o "Desaprobado".

17. Reglamento de tesis

El maestrando deberá presentar el área de investigación y proponer su Director de Tesis, al finalizar el dictado y exámenes de la Carrera. Dentro de los 6 meses de la aceptación del área de investigación y del director, el maestrando deberá presentar su plan de tesis conforme a los artículos 41° al 47° de la resolución 196/03 (C.S.).

En caso de ser considerado necesario para la evaluación de la propuesta, podrá ser requerida la opinión de evaluadores externos a la Carrera. La decisión final de aceptación o rechazo será tomada por el Consejo Directivo de la Facultad.

Podrá ser designado un codirector cuando:

- a) El Director no sea un docente o investigador regular de la Universidad Nacional del Nordeste.
- b) El carácter disciplinar de la investigación lo haga conveniente.

Durante la realización de las tareas de investigación la comisión citará al maestrando y a su director y codirector, si lo hubiere, a reuniones de evaluación de avance. La periodicidad de estas reuniones será anual o semestral según el tipo de tareas que se lleven a cabo. El resultado del informe de avance, que será presentado por escrito en las fechas que se establezcan con una antelación no menor que 60 días, podrá ser aprobado con o sin sugerencias de modificación o desaprobado con dictamen fundado y deberá ser publicado en reuniones científicas, revistas u otro medio de difusión científica

Presentación de la tesis

Dentro de los plazos establecidos en los artículos 40° a 57° el maestrando deberá presentar su trabajo de tesis según lo indicado en el artículo 48°.

Los trámites de evaluación de la tesis se llevarán a cabo conforme a lo establecido en los artículos 49° a 57° y el otorgamiento del título según el 58° de la Resolución N° 196/03 C.S.

III. RECURSOS HUMANOS

1. Cuerpo Académico

Conformación del Cuerpo Académico

Director de la carrera

Prof. Dr. Gabriel Esteban Acevedo

Co-Directora:

Prof. Mgter. María Eugenia Zamudio

Comité Académico

Dra. Ofelia Acosta - FCV. UNNE

Dr. Ángel Fusco - FACENA - UNNE

Mgter. Prof. María Mercedes González - F.O. UNNE -

Mgter Prof. Susana Finten - F.O. UNNE

Dra. Prof. Silvia Mazza - FCA. UNNE

Cuerpo Docente

Las unidades de actividad académica correspondientes al área de formación general y específica del plan de estudio estarán a cargo de los siguientes docentes:

Docentes Estables

Dr. Diego Lawler

Dr. Rolando Pablo Alejandro Juárez

Dra. Mabel Elsa Valsecia

Dra. Laura Giménez

Dra. Ana María Delgado

Mgter. Inés Beatriz Suayter

Dra. María Mercedes Oraison

Dra. María Victoria Aguirre



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

Dr. Alberto Palladino
Dra. Mercedes Sánchez Daguin
Dr. Gabriel Esteban Acevedo
Dr. Alfredo Zurita
Mgter. Silvia D' Angelo
Mgter. María Cristina Ojeda
Dra. Mónica Auchter
Dr. Roberto Jacobo
Mgter. Beatriz Cardozo
Dra. Olga Vasek
Dra. María Victoria Avanza
Mgter. Nilda del Rosario Álvarez

Directores de tesis

Se prevé contar con el apoyo de docentes e investigadores de Facultades de la Universidad Nacional del Nordeste y de otras Universidades y Centros de Investigación para la Dirección de las Tesis. Deberán tener título de Doctor o reunir las condiciones establecidas en la Resolución N° 196/03 art. 46° y 47° del Consejo Superior de la UNNE. Iguales condiciones serán requeridas para la eventual de un Codirector.

Titulación

El cuerpo académico está integrado por Doctores, Magíster e Investigadores categorizados.

2. Personal de apoyo

Se cuenta con el apoyo administrativo del personal de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional del Nordeste asignado al área de posgrado, del departamento contable y de administración general de la institución.

IV. RECURSOS MATERIALES

1. Infraestructura

1.1 Instalaciones a utilizar

Se dispone de las instalaciones edilicias - aulas, gabinetes, laboratorios, clínicas de la Facultad de Odontología, Veterinaria y FACENA de la Universidad Nacional del Nordeste.

2. Equipamiento

2.1 Equipos y recursos didácticos a utilizar

Equipamiento general de aulas, proyectores de diapositivas, retroproyectores, proyectores multimedia, televisión y vídeo, pizarra magnética.

2.2 Acceso a bibliotecas y centros de documentación

Se dispone de la biblioteca general de la Facultad y de la específica del área de posgrado.

También se dispone de acceso a la biblioteca de la Facultad de Medicina, del Centro de Información Biomédica del Chaco y biblioteca central de la UNNE.

A través de conexión electrónica se dispone de acceso a otros centros de documentación y bibliotecas virtuales.

2.3 Informatización

El Área Informática de la Facultad de Odontología cuenta con 25 computadoras personales conectadas en red y a Internet para ser utilizadas por los alumnos de las diferentes carreras.

V. RECURSOS FINANCIEROS

5.1 Presupuesto de la Carrera

Presupuesto total tentativo = 270.000 Pesos

5.2 Fuentes de Financiamiento

Los fondos económicos provendrán de la inscripción, de las cuotas mensuales de los cursantes.

5.3 Régimen de Arancelamiento

El cursante deberá abonar una suma de dinero en concepto de inscripción, no reintegrable; y cuotas mensuales consecutivas, exceptuándose los meses de enero. Este arancel es estimativo y se adecuará en el momento de inicio de la carrera.

5.4 Sistemas de Becas



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

Se prevé un sistema de becas para esta carrera, contempladas dentro del marco normativo de la UNNE.

VI. ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN

Se concretarán convenios y acuerdos que posibiliten la inserción de las tareas de investigación correspondientes a los proyectos de tesis, en proyectos de investigación en desarrollo en el ámbito de la Universidad Nacional del Nordeste y otras instituciones universitarias y científicas.

VII. MARCO INSTITUCIONAL

El marco institucional de esta Carrera será el dado por la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional del Nordeste y las tareas relacionadas con su desarrollo se realizarán en sus dependencias y, alternativa o complementariamente, en las de otras Universidades o Institutos de acuerdo con las exigencias del Plan de Trabajo específico del cursante.



REGLAMENTO PARA LA CARRERA DE MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA CON ORIENTACIÓN EN PRÁCTICAS PREVENTIVAS

TITULO I: OBJETIVOS Y UNIDADES ACADÉMICAS RESPONSABLES.

ARTICULO 1º: La Carrera de posgrado: Maestría en Gestión de la Salud Pública con orientación en Prácticas Preventivas, tiende a proporcionar una formación académica y profesional de alto nivel para la formación en recursos humanos en gestión pública de la salud en acciones sociales y comunitarias. Se dicta en la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional del Nordeste la que aportará los recursos humanos y materiales para su funcionamiento.

TITULO II: DE LA ORGANIZACIÓN DE LA CARRERA.

ARTICULO 2º: La Carrera de Maestría en Gestión de la Salud Pública con orientación en Prácticas Preventivas tendrá como sede Central Académica y Administrativa la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional del Nordeste. La Carrera tendrá la siguiente estructura organizativa:

- Director
- Co-Director
- Comité Académico
- Cuerpo Docente

ARTICULO 3º: El Director de la Carrera será designado por la Facultad de Odontología y cumplirá sus funciones en la Sede Central. Deberá resolver sobre todas las cuestiones necesarias para el funcionamiento de la carrera. Tendrá las siguientes funciones:

- a. Mantener informado al Comité Académico sobre la marcha de la carrera.
- b. Planificar, organizar y supervisar las actividades académicas y científicas de la carrera.
- c. Proponer, en forma conjunta con Comité Académico, los aranceles que deberán abonar los participantes.
- d. Presidir las reuniones del Comité Académico y convocar a reuniones extraordinarias en caso de necesidad
- e. Ejecutar las resoluciones tomadas por el Comité Académico.
- f. Representar a la Carrera en actos, reuniones y gestiones dentro de los ámbitos universitarios y de otros organismos o instituciones de la región, nacionales e internacionales.
- g. Elaborar disposiciones internas que faciliten el funcionamiento de la carrera.
- h. Proponer, en acuerdo con el Comité Académico, la designación de los docentes y personal pedagógico necesarios.

El Co-Director será designado por la Facultad de Odontología y cumplirá sus funciones en la Sede Central. Deberá resolver sobre todas las cuestiones necesarias para el funcionamiento de la carrera.

Tendrá las siguientes funciones:

- a. Ayudar al Director para Planificar, organizar y supervisar las actividades académicas y científicas de la carrera.
- b. Reemplazar al Director en caso de ausencia justificada del mismo.

ARTICULO 4º: El Comité Académico será el órgano que representará el compromiso de la Facultad de Odontología. En consecuencia, tendrá a su cargo la definición de la política de la carrera. El Comité Académico estará integrado por docentes, con titulación de posgrado, de reconocida trayectoria docente y desarrollo profesional. Los miembros del Comité Académico serán propuestos por la Facultad de Odontología.

Serán funciones del Comité Académico las siguientes:

- a) Asesorar en todas las cuestiones relacionadas con la carrera.
- b) Supervisar y controlar el desarrollo del posgrado y cumplir el papel de interlocutor efectivo con el Director de la Carrera.
- c) Proponer a las Autoridades Universitarias que corresponda, modificaciones en la currícula de la carrera.
- d) Validar los cursos tomados en otros programas de posgrado.



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

- e) Aprobar la apertura de la matriculación.
- f) Resolver sobre los distintos aspectos relacionados con el funcionamiento de la carrera, no considerados en las normativas pertinentes.

ARTICULO 5º: El Cuerpo Docente de la Carrera se conformará con Profesores universitarios de todas las universidades nacionales. Podrán ser profesores de la carrera quienes acrediten:

- a) Ser o haber sido Profesor por concurso en alguna Universidad con especialidad en el área.
- b) Investigadores o profesionales con una sólida formación y de reconocida trayectoria en el área, con título de igual o superior jerarquía a la que otorga la carrera.

El Cuerpo Docente de cada espacio curricular podrá estar conformado por los siguientes integrantes:

- Docente estable
- Docente invitado.

ARTICULO 6º. Las funciones del Docente Estable serán:

- Elaborar el programa del espacio e implementar su dictado.
- Coordinar el equipo docente para el desarrollo de la propuesta didáctica
- Coordinar el trabajo con el profesor invitado, si lo hubiera.
- Realizar seguimientos permanentes al grupo de alumnos cursantes.
- Evaluar los trabajos finales para la aprobación del espacio respectivo.
- Mantener contacto permanente con el Director de la Carrera a fin de asegurar la coherencia en el desarrollo de la carrera.

ARTICULO 7º: Los Profesores Invitados tendrán a su cargo:

- Colaborar con el Director de la Carrera integrando el equipo docente en la programación e implementación del espacio curricular.
- Formar parte del equipo docente para el desarrollo de la propuesta didáctica, asumiendo parte del dictado de una actividad académica específica de la carrera.

ARTICULO 8º: El plan de estudio de la carrera se estructurar en espacios curriculares con las siguientes modalidades de dictado, seminarios, talleres y laboratorios.

TITULO III: DEL SEGUIMIENTO DE LA CARRERA

ARTICULO 9º: A los fines del seguimiento del funcionamiento de la carrera el Director junto al Co. Director y a la Secretaría de Posgrado, tendrán a su cargo la tarea de evaluar diferentes aspectos de la carrera y generar documentos para identificar debilidades y fortalezas, a partir de los cuales efectuar recomendaciones de mejoramiento de la calidad de la misma.

La evaluación tendrá en cuenta los siguientes aspectos:

- a. El Comité Académico se ha reunido con la frecuencia que los mismos han establecido y si se han labrado las actas correspondiente a dichas reuniones.
- b. Si se han establecido convenios y otros tipos de vínculos con otras actividades propias de la carrera.
- c. Si se han desarrollado campañas publicitarias a los fines de dar a conocer a la oferta académica si correspondiese.
- d. Si se han visualizado debilidades del programa y se han propuesto vías de acción para revertir esta situación.
- e. Si los programas de los cursos dictados se corresponden con el plan de estudio establecido por la carrera.
- f. Si las actividades áulicas se han desarrollado en tiempo y forma de acuerdo con lo planificado.
- g. Si los docentes fueron designados correctamente.
- h. Si las condiciones en que se dictaron los cursos fueron las adecuadas para la formación que se pretende dar.
- i. Si la metodología de dictado de los cursos, sistema de evaluación y aprobación fueron según lo planificado por la carrera.
- j. Si los cursos tuvieron una evaluación por parte de los estudiantes y si la misma fue analizada y se han propuestos cambios en función de dicho análisis.
- k. Si la carrera ha realizada una autoevaluación, la cual puede incluir el punto anterior como insumo para dicha actividad.



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

- l. Si se han propuestos actualizaciones o modificaciones curriculares sobre la base de la experiencia realizada.
- m. Si se efectúa un seguimiento adecuado de los alumnos que realizan trabajos finales.
- n. Si existe la infraestructura que garantice la calidad de la actividad académica propuesta y si la misma está disponible para docentes y estudiantes.

TITULO IV: DEL SISTEMA DE ADMISIÓN DE ALUMNOS

ARTICULO 10º: El postulante deberá poseer el título de grado universitario expedido por Universidades Públicas, privadas, nacionales o extranjeras. Si el Comité Académico lo considera necesario, requerirá el plan de estudios o los programas analíticos de las materias sobre cuya base fue otorgado el título de grado a fin de considerar el ingreso, pudiendo exigir, de considerarlo necesario una instancia de evaluación de su aptitud.

Para el caso de postulantes con título de Nivel Superior No Universitario, de carreras Académicas, ajustándose al acuerdo N° 1 de la Reglamentación del Art. 39 bis de la ley N° 25.754, de las Universidades Nacionales Norte Grande Argentino.

ARTICULO 11º: El postulantes deberá inscribirse mediante la presentación de una solicitud escrita, dirigida al Decano de la Facultad de Odontología en el periodo que establezca el Comité Académico.

Deberá adjuntar a la misma:

- Fotocopia autenticada del título profesional (anverso y reverso) expedido por Universidad Nacional o Privada oficialmente reconocida o de Universidad Extranjera con certificación del Ministerio de Educación del país de origen.
- Currículo Vitae, aportando las probanzas respectivas legalizadas.
- Breve resumen escrito sobre expectativas y necesidades que le inducen a realizar la Carrera de Maestría en Gestión de la Salud Pública con orientación en prácticas Preventivas.
- Fotocopia del documento de identidad (las dos primeras páginas y la del domicilio).
- 2 Fotografías (4x4), fondo azul.

ARTICULO 12º: La documentación que se detalla en el Artículo 11º será presentada por mesa de entrada de la Facultad de Odontología mediante una nota dirigida al Sr. Decano y será analizada por tribunal formado por El Director, un miembro del Cuerpo Académico de la Carrera de Maestría en Gestión de la Salud Pública con orientación en Prácticas Preventivas y un miembro de la Comisión de Posgrado de la Facultad de Odontología de la UNNE. De lo resuelto, se elevará el listado al Sr. Decano para que se dicte la Resolución de admisión de alumnos. La Secretaría de Posgrado notificara fehacientemente de la resolución al postulante en el domicilio legal constituido en un plazo no mayor a diez (10) días hábiles a partir de dicho dictamen.

TITULO V: DEL REGIMEN DE PERMANENCIA, EVALUACIÓN Y PROMOCION DE ALUMNOS

ARTICULO 13º: Para acceder al título de Magister en Gestión de la Salud Pública con orientación en Prácticas Preventivas los alumnos deberán:

- Acreditar una asistencia del 80% a los encuentros presenciales de cada actividad académica.
- Aprobar las evaluaciones establecidas por cada espacio curricular con una calificación binaria
- Aprobar una Tesis. Una vez aprobadas todas las unidades académicas, seminarios integradores y plan de tesis, se exige la presentación - dentro de un plazo que no exceda los dos años de finalizadas aquellas - de una Tesis de Maestría.
- Abonado la totalidad de los aranceles correspondientes.

ARTICULO 14º. La Tesis de Maestría deberá ser de carácter individual y consistirá en la realización de un trabajo de investigación cuya temática tenga relación estrecha con el área de la maestría cursada.

ARTICULO 15º. Todos los espacios curriculares son de cursado y aprobación obligatorios.



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

ARTICULO 16°. Cada Profesor Responsable establecerá, conjuntamente con el Director de la Carrera, la modalidad y criterios de evaluación que adopte el espacio a su cargo, de acuerdo a sus características especificadas y el plan general de la carrera.

La modalidad y criterios de evaluación, así como las fechas en que tendrán lugar, serán comunicados a los alumnos al inicio de cada unidad curricular.

ARTICULO 17°. Los Alumnos deberán entregar los trabajos de las unidades académicas y seminarios integradores como máximo 30 (treinta) días corridos después de finalizada y evaluada la misma, por Mesa de Entradas y Salidas de la Facultad.

ARTICULO 18°. Los Docentes a cargo de cada actividad deberán entregar las calificaciones de los alumnos como máximo 30 (treinta) días corridos después de recepcionados los trabajos de los alumnos, por Mesa de Entradas y Salidas de la Facultad.

ARTICULO 19°. Los Alumnos tendrán la posibilidad de un recuperatorio por cada uno de los espacios curriculares, siendo el resultado de esta instancia definitiva para la continuidad de la Carrera. El recuperatorio se debe implementar dentro de los quince (15) días corridos posteriores a la comunicación del resultado. Luego seguirá los plazos fijados en los artículos 20° y 21°.

ARTICULO 20° Para solicitar la expedición del Título de Magíster en Gestión de la Salud Pública con orientación en Prácticas Preventivas, el alumno deberá presentar una certificación de libre deuda arancelaria expedida por el área administrativo - contable responsable del cobro de los aranceles.

ARTICULO 21°. Durante el cursado de la carrera, los alumnos que soliciten certificaciones de asignaturas aprobadas no podrán adeudar las cuotas cuyo pago debía efectivizarse hasta el momento de la solicitud. En caso contrario no se extenderán dichas certificaciones hasta que el alumno regularice su situación arancelaria.

ARTICULO 22°. Todos los espacios curriculares podrán ser cursados por profesionales de la salud que no sean alumnos regulares de la carrera, debiéndose ajustar a la reglamentación vigente. El arancel que deberán abonar será fijado por el área administrativa - contable responsable del cobro de los aranceles.

DEL REGIMEN DE LAS BECAS

ARTICULO 23°. Los alumnos podrán acceder al Régimen General de Becas de la Universidad Nacional del Nordeste. La FOUNNE otorgará cuatro becas a docentes de otras universidades con carrera acreditada.

TITULO VI: DE LAS SITUACIONES NO CONTEMPLADAS

ARTICULO 24°: Las situaciones no contempladas en el presente reglamento serán resueltas por el Director de la Carrera junto con el Comité Académico.



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA CON ORIENTACIÓN EN PRÁCTICAS PREVENTIVAS

CARGA HORARIA TOTAL: 760 hs.

CARGA HORARIA PRESENCIALES: 540 HS -

CARGA HORARIA NO PRESENCIALES DE LECTURA, RESOLUCIÓN DE ACTIVIDADES Y TUTORÍAS: 220 HS

ÁREA DE FORMACIÓN GENERAL				
MODULO	HORAS PRESENCIALES		HORAS NO PRESENCIALES DE LECTURA, RESOLUCIÓN DE ACTIVIDADES Y TUTORÍAS	HORAS TOTALES
	TEÓRICAS	PRACTICAS		
1. Epistemología	10	6	9	25
2. Búsqueda de información científica	10	6	9	25
3. Metodología de la Investigación	30	18	12	60
4. Bioestadística	28	20	12	60
5. Investigación Cualitativa	20	12	18	50
6. Bioética en investigación	10	6	9	25
7. Redacción científica	20	12	18	50
CARGA HORARIA TOTAL DEL ÁREA	130	78	87	295
ÁREA DE FORMACIÓN ESPECIFICA				
MODULO	HORAS PRESENCIALES		HORAS NO PRESENCIALES DE LECTURA, RESOLUCIÓN DE ACTIVIDADES Y TUTORÍAS	HORAS TOTALES
	TEÓRICAS	PRACTICAS		
1. Epidemiología	40	24	26	90
2. <i>Salud de las poblaciones</i>	20	12	13	45
3. <i>Gestión en Salud pública.</i>	40	24	26	90
4. <i>Planificación en Salud.</i>	20	12	13	45
5. <i>Atención Primaria</i>	20	12	13	45
6. <i>Educación para la Salud.</i>	20	12	13	45
7. <i>Practicas profesionales: Preventiva, Social y Comunitaria</i>	26	18	11	55
CARGA HORARIA TOTAL DEL ÁREA	186	114	115	415
ÁREA DE REALIZACIÓN DE TESIS				
MODULO	HORAS PRESENCIALES		HORAS NO PRESENCIALES DE LECTURA, RESOLUCIÓN DE ACTIVIDADES Y TUTORÍAS	HORAS TOTALES
	TEÓRICAS	PRACTICAS		
1. Taller de tesis I	10	6	9	25
2. <i>Taller de tesis II</i>	10	6	9	25
CARGA HORARIA TOTAL DEL ÁREA	20	12	18	50



Universidad Nacional del Nordeste
Rectorado